Trimestre: 6 pesetas

souncies, esquelas | 30000 tarila del periódico. PAGO ANTICIPADO Administración: Mayor pret., 18, - Teléfono 8

Periódico de información general DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de El. DIA.-Es riban siempre: Apartado de Correce, núm. Ba

Semestre: 12 Suscripciones: América y Portugal: 30 ptus al año Redacción e Imprentar Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Pederación)

NO XXXVIII-2, époce

(Edificio de la Federación)

Corresponsales en Madrid y capitales de la región Viernes 8 de Abril de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.760

Ayer por la tarde se reanudaron con el mismo entusiasmo, las conferencias Católico-Sociales y los cursillos prácticos de Agricultura

Terminados los actos celebrados en la mañana de ayer, y de los que ya hemos dado extensa referencia a nuespenios de la tarde pros lectores, a las tres de la tarde siguiendo el orden establecido en el programa, se celebró una conferencia ica, a cargo del culto ingeniero, del Servicio Agronómico de la orovincia, don José Mela.

En la hermosa huerta inmediata a la y residencia de los Padres Jesuitas, el señor Me!a disertó sobre las enfermedades que atacan a los árboles frutales y sobre la poda de los mis-

Dijo que esta operación, la poda, no puede ni debe hacerse caprichosamente. Conviene, en cambio, que al despojar a los árboles de algunas de sus ramas, adquieran luego una forma regular, armónica, para que así la savia se reparta y recorra con cierta proporcionalidad todas las partes

De no proceder así, sin guardar esa simetria, aquella parte del árbol con pocas ramas tendrá exceso de savia, mientras que la parte abundante en ramas no alcanzará la nutrición nece-

Al tratar de las enfermedades dió a conocer el proceso de algunas de ellas, las causas que las originan y los métodos para combatirlas, recomendando para el árbol, como medio preventivo,

una limpieza extrema. Contestó el señor Mela a todas las preguntas que sobre el cultivo y la extinción de plagas le hicieron, y recomendó la lectura de las hojas divulgadoras que, sobre las enfermedades de la manzana y pera, ha publicado el Consejo de Fomento de esta pro-

Segunda conferencia del señor Arroyo Luego, en el Teatro Victoria, ocupa nuevamente la tribuna el virtuoso sacerdote don Ildefonso Arroyo.

Ocúpase de la política en los Sindicatos y advierte que estas entidades deben ser en adsoluto ajenas a todo credo político, no porque la política sea buena o mala, pues aunque reconoce que es necesaria para el gobierno de los pueblos, en los Sindicatos no

Como entidades agrarias y sociales, con ideario determinado, en ellas debe predominar, en el campo de las ideas, la doctrina de Cristo, la política del Redentor, y en los aspectos económicos los principios que marcan estos preceptos y el beneficio de la agricul-

El asociado a los Sindicatos—agrega-debe dejar en la puerta, como deja su capa y su sombrero, su significación política, ya que ella, por su naturaleza, y disparidad de criterio, es causa de agrias discusiones que, a veces, degeneran en serios conflictos. El Sindicato, como entidad social,

individuo, que es base de la prosperidad de los pueblos. Pero este engrandecimiento y los caminos que a él conducen, ya lo conoce el asociado: en los Sindicatos agrícolas es el fomento de la agricultura y la mayor perfección moral del individuo.

La religión, la familia y la sociedad, son las columnas que sostienen a la Humanidad, y el individuo que cumple las obligaciones que estos tres principios le imponen, es un buen ciu-

Se extiende en consideraciones sobre el catolicismo, haciendo la afirmación de que el catolicismo es integral, y que, por consiguiente, el católico debe serlo en todas partes, lo mismo en la Iglesia que en la calle. De ésto se deduce-añade-que los Sindicatos, como entidades católicas, deben tomar parte en todo lo que sean prácticas religiosas.

El señor Arroyo, cuya disertación fué escuchada con vivo interés, recibió al terminarla sinceros y efusivos aplausos y felicitaciones.

El señor Fuentes Pila

Este conferenciante, que tan buena impresión dejó en el auditorio por l mañana, se ocupa en esta su segunda disertación, del salario.

El salario o jornal-dice-es el precio del trabajo que el obrero pone al servicio del propietario. No es una compra, que solo se compran las cosas, y si el trabajo personal lo fuera, comprar la personalidad de un individuo, sus energías y sus actividades, es, en moral cristiana, una expresión de esclavitud.

Someter el salario a la oferta y a la demanda-agrega-es un paganismo, y los individuos que se llaman católicos, no pueden aplicar el salario a esta ley. Tampoco es fuerza que concurre a la producción; es factor de ella que coopera con su concurso.

Por considerarse así el salario, los contratos de trabajo son contratos especiales, ya que son la cooperación personal, y por tanto, moral y material del individuo, y no importa que el obrero vaya a él por necesidad, pues debe tenerse en cuenta que al lado de esta necesidad que le obliga está la persona, el hombre, el ente moral con su dignidad, sus afectos y sus sentimientos.

Según el sabio Pontífice León XIII, el trabajo es la aportación de las actividades del hombre, y ofrece dos aspectos: el personal y el necesario, puesto que su misión es sostener la vida. Estas dos cualidades, que er moral cristiana deben tenerse en cuenta, no pueden admitir un salario mezquino, un salario impuesto por e

hambre y la miseria. Debe, pues, el salario, ser suficiente para cubrir las necesidades del obrero honrado que vive dentro de la moralidebe atender al engrandecimiento del dad y de las buenas costumbres.

de printere instancia? Bueno, pero l'Alafiane puè ustous que

secure come and the late below and companies.

El joven

Teódulo Ramírez Aragón

falleció en Fuentes de Nava

a los 19 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D.E.P.

Sus desconsolados padres Bernardino y

Eugenia; hermanos Daniel y Julián; tíos

Suplican una oración por el eterno

descanso de su alma, por cuya obra

de caridad vivirán agradecidos.

se mal pesades borceguies

y demás familia,

Fuentes de Nava, 8 de Abril de 1927.

e il te importa un pepino. Tu, a casuca.

Por ser el contrato de trabajo termina diciendo-un contrato bilateral, no debe mirarse en él la parte que nos conviene; esto es, el obrero contratado por un jornal justo y moral, no debe regatear su trabajo, procurando, por el contrario, contribuir con sus actividades al mejor florecimiento de la empresa o negocio.

También, muy justos y merecidos, el auditorio tributó al señor Fuentes Pila, sus cariñosos aplausos.

Don José Mela

Ocupa la tribuna el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Mela, y se ocupa en su conferencia de las enfermedades de la vid.

Dice que estas son originadas unas veces por deficiencias en la plantación y otras por los insectos. Hace notar que por ser estos campos e limite de las aguas favorable a los viñedos, no todos los terrenos son aptos para estas plantaciones, Por ello lo deseen, envien muestras de tierras se ofrece a todos para que, cuando a su oficina, y consulten a qué cultivo pueden dedicarse, en la seguridad de que, gustosos, tanto él, como el personal a sus órdenes, les dará cuantas instrucciones soliciten.

Al ocuparse de las enfermedades de la vid, da a conocer la vida de los insectos que las originan y los procedimientos para combatirlos. Aconseja también que al adquirir los injertos de vid, procuren que éstos sean buenos y estén en condiciones adecuadas para el cultivo.

Trata también de la plaga conocida por el nombre de Cabeza de Trillo, y después de atinadas consideraciones y de explicar las particularidades de la vida de este insecto, da a conocer·los medios más eficaces para su destruc-

En su segunda conferencia recapitula lo dicho por la tarde sobre las enfermedades de la vid, la adaptación de las plantas a la fierra y la elección del injerto con relación al patrón

Propone la sulfatación como remedio del «mildew, y el azufre como remedio del «oídium».

Tratando del cultivo, aconseja que no debe seguirse con uno solo, porque un accidente cualquiera acaba con todos los ingresos del labrador. Por eso recomienda nuevos cultivos y las plantas forrajeras para aumentar ganadería y procurar abonos animales.

Al terminar tan interesante conferencia, el señor Mela fué cariñosamente felicitado por el auditorio.

El Padre Nevares

Versa la disertación de este culto jesuita sobre la economia, y dice que es orden en la casa y la cooperación de todos en la vida de los pueblos. Trata luego de la Caja Rural, diciendo que es el medio de resolver

el crédito agrícola, y por lo tanto elemento poderoso para el progreso de la agricultura.

Al definir la Caja Rural dice que es una Sociedad cooperativa de crédito, de responsabilidad solidaria e ilimitada, circunscrita a una localidad pequeña, con administración gratuíta, sin beneficios, y que tiene por objeto conceder préstamos al labrador a interés reducido y fomentar el ahorro de los pueblos para objeto reproductivo. a lottor Congergnos entestimas

Gracias a la Caja Rural-agrega-se ha conseguido desterrar la usura de esta comarca, y el labrador, con el auxilio que le presta este organismo, puede desenvolver su vida en mejores condiciones económicas.

Compara a la usura con la araña y con el vampiro, y hace resaltar los beneficios que a todos reporta la Ca-

ja Rural. Lash nors of observal is En la conferencia que dió para mujeres, aconsejó la conveniencia y necesidad de que la mujer campesina co opere al resurgir de la agricultura, poniéndose en condiciones para hacer más agradable la vida en los pueblos. retrayéndose del deseo de ir a las capitales, e instruyéndose en las pequeñas industrias de la agricultura, que aumenten los ingresos de la casa labradora, así como la industria de la cria de gallinas, de los quesos, de las colmenas, etc.

Las induce para la formación de las Ligas de mujeres campesinas, como se ha formado la Junta de esa Liga en Valladolid.

de la influencia del Sindicato en aquella comarca. aggoive rataing pevents

fiesto la verdadera revolución econó- más intima y cordial relación entre mica que el Sindicato hizo entre los los obreros, a fin de que cada día se labradores, convirtiendo a muchos obreros en propietarios y Mevando el bienestar material a muchas familias que antes de su constitución vivian en lucha constante con las necesidades.

En la parte social suavizó muchas asperezas, logrando que entre propietarios y obreros cesaran esas prevenciones y desconfianzas que existen, por desgracia, en ambos sectores de la producción. Consiguió también desterrar por completo de la comarca la usura y sus funestas consectaencias, fomentando el crédito agricola. En el aspecto cultural logró adqui-

rir un campo de experimentación don de los socios del Sindicato pueden hacer las prácticas convenientes, y siempre se preocupó con éxito, de elevar el nivel intelectual e instructivo de sus asociados.

Fué siempre—agrega—primordial deber de este Sindicato inculcar en sus

Iglesia, y a esta misión dedicó en todo momento sus afanes y sus predilecciones, ya que así, arraigando en las conciencias la doctrina del Reden-Don Pedro Cantero tor, su apostolado social podría llegar Ocupa después la tribuna este culto por los caminos que nos marca la Resacerdote y trata de la evolución y ligión, a su principal y conveniente

Traza luego los proyectos que ani-En lineas generales pone de mani- man al Sindicato para establecer una persuadan más de que el Sindicato solo aspira al bien moral y material de todos ellos, sin especulaciones partidistas ni satisfacción de egoismos personales.

También quiere el Sindicato llegar a las juventudes campesinas, para facilitarles la debida preparación, a fin de que cuando les llegue el momento de actuar directamente en la vida y desarrollo de la Agricultura, puedan hacerlo en condiciones que les asegure el éxito y la mayor eficacia de su trabajo.

Se ocupa también de las mujeres campesinas y les hace ver las ventajas que les reportaria la constitución de Ligas de mujeres y su intervención en las industrias derivadas de la Agricultura.

La disertación del señor Cantero, muy interesante y muy provechosa, fué escuchada atentamente y aplausocios las santas enseñanzas de la I dida cuanto en justicia merecía.

Las Conferencias celebradas esta mañana, confirman el éxito de la Semana Social Agraria y mantienen el entusiasmo de este provechoso ciclo

Los actos de hoy

En la iglesia de San Julián

A las ocho de la mañana, se congregaron como ayer, todos los elementos que toman parte en esta gran Semana Social, oyendo el Santo Sacrificio de la Misa.

Terminada la ceremonia Religiosa, los matriculados y oradores hicieron detenidas visitas a la casa Social del Sindicato de esta ciudad, elogiando el estado próspero del mencionado organismo y su marcha administrativa. Visitaron también el Colegio de los Hermanos Maristas, reconociendo su admirable organización.

Las lecciones A la hora señalada y con numeros concurrencia se dieron en el Teatro

Victoria, importantes lecciones. Rezadas las preces de costumbre, ocupó la tribuna don Ildefonso Arroyo, desarrollando el interesante tema: «Deberes y derechos en la Sociedad».

El orador trató de los derechos de los socios de un Sindicato y también de sus deberes, sosteniendo que donde hay un derecho hay un deber y que no es posible, ni moral ni socialmente, desfigurar estos conceptos.

Si los derechos se exigen en virtud de una ley, es lógico y justo que esos derechos lleven aparejados deberes, y para explicar de una manera clara tales afirmaciones expone ejemples prácticos.

El señor Arroyo, lamenta que en la sociedad los hombres no demuestren la misma actividad e igual energía en el cumplimiento de sus deberes que en exigir sus derechos, y siente también que muchas veces esa energia y esa actividad se consagren derechos de poca monta, y en cambio se permanezca con indiferencia ante otras cuestiones de verdadero interés-

Por esto mismo se da el caso que cuando tenemos que defender intereses económicos procedamos perfectamente unidos, mientras que cuando se trata de lograr la defensa de intereses más sagrados, como por ejemplo, los intereses del catolicismo, no nos acompañe esa misma actividad y entusiasmo y buena prueba de ello la tenemos ahora con los sucesos de Méjico, en cuyo país los religiosos vienen siendo objeto de brutal persecución.

El señor Arroyo fué muy aplaudido. A continuación pidió la palabra e matriculado don Moisés Diez, de Revenga, proponiendo se formule una protesta por el proceder del Gobierno

de Méjico contra los católicos de aqueha Nación. Seguidamente hizo uso de la palabra el contable de la Federación Católico Agraria Palentina, don Hilario Martinez, dirigiendo un saludo a los

felicitación al Sindicato de Carrión de los Condes y a los elementos que han organizado esta gran Semana Social, agradeciendo la deferencia que se le ha guardado al invitarle para tomar parte en este acto.

Dice que va a tratar de la contabilidad en los Sindicatos y por lo tanto a estudiar estas Instituciones, bajo el aspecto económico.

En este sentido, es decir, considerando los Sindicatos en el aspecto económico, aprecia en ellos la existencia de una Sociedad o Compañía Mercantil Colectiva, y estudia las operaciones de la misma, comenzando por la actuación de los cargos de secretario y tesorero, sus obligaciones y sus deberes, pasando después a exponer de una manera no solo teórica, sino práctica lo que son y en qué consisten las citadas operaciones de Contabilidad, señalando los libros que deben llevarse, tanto los principales como los secundarios, ateniéndose siempre a las circunstancias de lo que es un Sindicato en las localidades pequeñas.

Trata después, con la pizarra a la vista, de aquellas operaciones que suelen realizar los Sindicatos, en la cuestión de compras en común de minerales y coloniales, aclarando las dudas que pudieran presentarse al secretario y tesorero, y aconsejando procedan siempre de una manera escrupulosa y con documentos a la vista, única manera de evitar reclamaciones y de que la contabilidad se lleve clara y

La lección práctica del señor Martínez fué objeto de unánimes aplausos. Acto seguido pronunció una notable conferencia el señor Fuentes Pila, para tratar del derecho de propiedad a la tierra, que es natural y primariamente dividido y reconocido después por el Estado.

Estudia, con numerosas citas de autorizados autores, la cuestión relativa a la expropiación forzosa de la tierra, problema éste de suma trascendencia y de notoria gravedad, pero justa cuando se ve la imperiosa necesidad de ponerla en práctica.

Si los intereses de la sociedad así lo reclaman, el Estado puede llegar a la expropiación de la tierra, indemnizando siempre en justicia al poseedor de la misma, cosa que no admiten los comunistas, ya que éstos niegan el derecho de tal propiedad.

Después de examinar las condiciones precisa para que el Estado pueda llegar a la expropiación de la tierra, estudia las razones que aducen los teólogos y sociólogos, y da lectura a la ley de partidas del Rey Alfonso el Sabio y otros documentos antiguos, que estaban conformes con dicha exlabradores matriculados, una entusiasta propiación.

El señor Fuentes Pila combate el egoismo que ha sido causa y continúa siéndolo de que se tergiversen los términos de esta cuestion, trascendental, y termina diciendo que el más sagrado de los derechos del hombre es el derecho a la vida, y si el hombre, con gusto por defender a su patria, va a la guerra y pierde su existencia en el campo de batalla, renunciando generosamente a su vida, también debe en ocasiones y por interés del bien común, sacrificar el derecho a la propiedad, siempre, como decimos, antes que sea indemnizado

justamente. El señor Fuentes Pila recibió cariñosísima ovación al terminar su elocuentísimo discurso, del cual damos un ligero extracto por falta material de

Otra lección práctica

En el amplio local del Sindicato dió esta mañana una interesante conferencia de carácter práctico, el ingeniero de la Granja Agrícola, señor Dorronsoro ante un público numerosisimos en el que predominaban las mujeres del

El señor Dorronsoro explicó la confección del queso blando, y, ante la concurrencia hizo diversas prácticas manuales con las materias indispensables para esta industria, que tanto arrraigo va adquiriendo en nuestro

También explicó de una manera sencilla y clara para el auditorio, lo concerniente al colmenar, resultando una lección muy provechosa, pues en ella fueron aclaradas diversas dudas, y estamos seguros que en lo sucesivo ambas industrias han de mejorarse con arreglo a las normas emitidas por el culto técnico.

Esta tarde, según dice el programa, continuarán las conferencias, dedicándose una a los obreros, y es muy posible que se dé otra a las señoras sobre la persecución religiosa en Méjico, por el señor Pacheco, natural de aquella República.

El mitin del domingo Promete ser un acontecimiento el grandioso mitin anunciado para el do-

mingo, como último acto de la Semana Social Católico-Agraria. El Sindicato de Carrión está prepa-

rando una hermosa alocución que se rapartirá profusamente al vecindario de esta ciudad, haciendo ver lo que fué, lo que es y a lo que aspira el citado organismo.

En el mitin tomarán parte elocuentes oradores de esta región y de fuera, y han prometido su asistencia centenares de labradores de toda la comarca, además de los matriculados en la Semana Social.

Si pretendéis, económicamente, edu-

las tres virtudes, Amor, Trabajo Rufo Cancio.

1.ª y 2.ª enseñanza y de toda clase de labores, por dicho director y joven y culta profesora.

tituto y Normales. Marqués de Al-

Subasta voluntaria

Se hace de una casa sita en el centro de Barruelo, bajo el tipo de 20.000 pesetas, dando facilidades para el pago; consta de dos pisos, que miden 12,50 metros de largo, 7,50 de ancho y 3 alto; el primero a propósito para almacén, y el segundo dividido en siete habitaciones, independientes bien ventiladas. Se admiten proposiciones hasta el 10 del corriente. También se vende una mesa de billar, con todos sus accesorios. Para más detalles, dirigirse a Julio Zapico, en Barruelo.

Padres de familia

car e instruir a vuestros hijos e hijas, buscad sólo un colegio donde reúnanse Previsión; por eso está tan acreditado el dirigido por el culto maestro don

Se dan lecciones de asignaturas de

Preparación para ingreso en el Ins-

baida, 5.

Información Nacional

VALENCIA

Um sanatorio para toreros Por iniciativa del matador de toros, Manolo Martínez, se va a construir en esta capital un sanatorio para toreros valencianos.

La comisión que preside el mencionado diestro, ha elegido ya los terrenos donde se enclavará el sanatorio. El que mató a su hermano por cuestion de intereses

En la Audiencia ha comenzado esta mañana el juicio oral en la causa instruída contra José Estellés, que dió muerte a su hermano Manuel por resentimientos sobre la participación de una herencia. El agresor iba dispuesto también a matar a su hermano Francisco, que pudo huir.

Los tres hermanos trabajaban en un horno del pueblo de Burjasot, donde ocurrió el hecho en 1925.

El fiscal pide para el procesado la pena de diez y siete años de reclusión; el defensor solicita la absolución, alegando la eximente de locura.

Los forenses han dictaminado que el procesado es normal; pero el doctor Batrina, por el contrario, opina que se trata de un loco irresponsable. La vista continuará mañana.

BARCELONA Una gitana se arroja al rio para sal-

var a su hijo y se ahoga con él Comunican de Figaróls, que al intentar atravesar el río Congost, un niño de cinco años, desapareció bajo la corriente.

Su madre, que lo veia desde una orilla, se arrojó al agua para salvarlo, y murió también ahogada. Las víctimas pertenecian a una familia de gitanos, acampada en las orillas del río. GERONA

En Figueras, y cuando se celebraba el entierro del niño Pedro Pou, a un familiar le asaltó la duda de que la criatura estuviera realmente muerta, por lo que hizo detenerse a la comitiva. Se abrió la caja, comprobándose que el niño daba señales de vida.

Trasladado rápidamente a su casa, fué asistido debidamente, pero a pesar de todo el niño falleció a las once de la noche.

LEON

En el pueblo de Secarejos, estaban en una taberna varios vecinos, cuando uno de ellos, llamado Román Prieto, que estaba algo bebido, se dirigió con una navaja a Victorino García Diez. Este para repeler la agresión, cogió un palo y le pegó con él en la cabeza, fracturándole el parietal izquierdo y dejándole muerto en el acto. El agresor huyó, siendo detenido en esta capital.

Ayer, en la hora del cierre de los establecimientos, de una a tres de la tarde, fué robado el comercio de ultramarinos que en la plaza de Las Concepciones posee don Felipe Redondo.

Los cacos entraron por el portal y descerrajando la puerta de acceso a la tienda, penetraron en la misma, llevándose 120 pesetas de la registradora y algunos géneros.

El dia anterior, intentaron robar otra casa en la calle de la Paloma.

La reforma judicial

En la «Gaceta» se publica el proyecto provisional de demarcación judicial formado por la Audiencia Territorial de Valladolid.

La reforma, por lo que se refiere a esta provincia, es ésta:

Continuación de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Astorga, La Bañeza, León, Ponferrada, Sahagún, Valencia de Don Juan y Vi-Mafranca del Bierzo.

Supresión de los Juzgados de primera instancia e instrucción de La Vecilla, Murias de Paredes y Riaño. Creación de dos Juzgados de la categoría de entrada, siendo su capitalidad Cistierna y La Robla, respectivamente.

VALLADOLID

Constitución de la Academia de Jurisprudencia

Para constituir la Academia de Jurisprudencia se ha reunido el Colegio de misa solemne con Exposición de de Abogados de ésta, y después de aprobado el reglamento por que ha de regirse aquélla fué nombrada la tísimo, recorriendo entre cánticos las reunir 250 pesetas y venga un fresco siguiente Junta directiva:

llanova; primer vicepresidente, don Fernando Garralda; segundo vicepre- entusiasmo cuando llegados a la pla- que para que un desvergonzado disfrusidente, don Justo Villanueva; secre- za, en cuyo centro se eleva artístico te de lo que no es suyo, mejor será tario, don Jaime Simó; secretarios de laltar levantado por el Ayuntamiento que su dueño lo lleve por delante, es actas, don Luis Valdés y don Emilio y Sindicato, congregado todo el pue-Gómez; tesorero, don Mauro Miguel blo y gran número de forasteros, en-Romero; contador, don Angel Mata; bibliotecario, don Sebastián Criado del Rey; vocales: don José Anguita, don Germán Ordóñez, don Emilio Peña, don Eduardo López y don Justo Gar-

Dentro de la Academia serán constituídas las secciones de Derecho privado, público y social.

En breve se celebrará el solemne acto inaugural.

SEVILLA

Una batalla campal entre gitanos Anoche se presentó Estrella Villares Hernández, de treinta años, domiciliada en la calle de Vallehermoso, número 19, en la casa en que habita, en calidad de huéspeda, Manuela Marcos Diez, de veinticinco años. La casa es la número 11 de la calle del Te-

Manuela le preguntó qué quería, y Estrella, sin mediar palabra, se abalanzó sobre ella, y con un bisturí le dió varios golpes. Huyó, aterrada, Manuela a refugiarse en otras habitaciones, y acudieron varias personas que había en la casa y le prestaron ayuda y la condujeron a la Casa de Socorro, donde fué asistida de dos heridas incisocortantes en la cara, otra en el brazo derecho y varias erosiones en el cuello, lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave.

Detenida la agresora, fué conducida al Juzgado de guardia, donde declaró que había herido a Manuela porque ésta se negaba a entregarle unos muebles que son de su propiedad.

Por su parte, la lesionada, cuando fué interrogada por el juez, dijo que no sabía a qué achacar la agresión, y que unicamente sospechaba que fuese porque la agresora, con la cual habia vivido durante tres años, pretendía por la fuerza que volviese a vivir con

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmenmente acepta órdenes para comprar vender fincas urbanas y rústicas, ce reales y toda clase de mercaderías Escritorio: Barrio y Mier, 14, prin cipal.—Teléfono, número 77.

INFORMACIONES PROVINCIALES

VILLALACO Santa Misión

Durante los días del 24 de marzo al 1.º de abril, ha tenido lugar en Villalaco una Santa Misión a cargo de los RR. PP. Paúles, Luis Vega y Esteban Maestro, quienes con celo apostólico, en ellos peculiar, y diligencia infatigable, han enfervorizado las almas, dando por resultado no sólo el que todos a ello obligados hayan cumplido el precepto pascual, sino el que haya habido espléndidas manifestaciones de fe y de piedad como lo prueban las tres comuniones generales celebradas, acercándose a la Sagrada Mesa cerca de mil personas, y la solemnísima fiesta eucarística que por iniciativa de los PP. Misioneros se verificó el jueves 31, en la que a más S. D. M., se hizo por la tarde espléndida y grandiosa procesión del Sanprincipales calles del pueblo, a porfía a apoderarse de esa suma. Ellas dicen Presidente, don Antonio Royo Vi- engalanadas con arcos, altares y col- que si no hubiera ahorrado los 50 gaduras, culminando el fervor y el duros nadie se los hubiera sustraído y tre el volteo de campanas, aclamaciones y cánticos al Santísimo, el párroco eleva la Custodia y da la bendi-

> Al mayor esplendor de la fiesta contribuyeron los jóvenes, que levantaron un arco dedicado a los PP. Misioneros: las Hijas de María y las Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen del Carmen, que en unión del Ayuntamiento y Sindicato, prepararon cada una su altar a cual más artísticos y vistosos.

> > El corresponsal

En el día de ayer, al conocerse el anteproyecto de Demarcación Judicial publicado en la «Gaceta», se congregó el pueblo en la Casa Consistorial dando muestras de gran satisfacción por haberse incluído a este pueblo como capitalidad de Juzgado.

FROMISTA

Entre otros acuerdos se tomó el de que el Ayuntamiento ratifique el ofrecimiento que tiene hecho de ceder para que sea instalado el Juzgado, el hermoso y amplio edificio que ha construído recientemente, así como realizar por cuenta del pueblo las obras necesarias que lleven consigo los nuevos servicios que demande la capitalidad del Juzgado, tan pronto como dicho anteproyecto fuere elevado a definitivo, sin que este pueblo haya pensado nunca en reclamar auxilios económicos a los pueblos que a él fueren agregados.

El Corresponsal

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBANEZ Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.-T. 112 PALENCIA

La Asociación de Comercantes de Ultramarinos avisa al público que, a partir del día 10 de los corrientes, y mientras dure el horario de verano, abrirá sus

establecimientos a las ocho y me-

dia de la mañana y les cerrará a las ocho y media de la noche. Los domingos se cerrará a las doce y media.

CRONIQUILLA

Las comadres de barrio y la virtud del ahorro

La comidilla del día el pasado lunes y el tema de las conversaciones entre las comadres de barrio, fué el robo cometido el domingo en la vivienda de una portera.

Las comadres estaban indignadas, furibundas y nerviosas ante la hazaña del ratero que había ido a parar precisamente a casa de una pobre mujer, para desposeer a ésta de los pequeños ahorros.

El cronista comprende y se hace cargo de la indignación de las comadres y encuentra justificadas todas las censuras contra el granuja, pero no participa del criterio de aquellas en lo que se refiere a la virtud del aho-

Para las comadres a que aludimos es una barbaridad que una humilde viuda a fuerza de privaciones logre decir, se lo coma y disfrute de ello.

Repetimos que no estamos conformes con esos juicios gratuítos y opiniones apasionadas sobre el ahorro, ya que éste es una necesidad y el concepto de la previsión debe existir en la conciencia colectiva y en la conciencia individual y el que no ahorra o el que no hace todo lo posible por ahorrar no se preocupa de su porvenir ni del de sus hijos.

Lo lastimoso es, y en tal punto coincidimos con las comadres, que en el mundo existan tantos individuos sin pizca de vergüenza y lo que sentimos es que cuando el ladrón que robó a la portera salía de la vivienda de la pobre mujer, no se hubiera encontrado con media docena de comadres furibundas, indignadas y nerviosas que castigaran su delito, en la seguridad de que no se le ocurriría nunca jamás meter la mano en el bolsillo ajeno porque las palizas de las comadres justamente alborotadas, son de abrigo».

El Santo Sepulcro

Mañana, de once a una y de tres a seis de la tarde, y el domingo de once a una, podrán visitar este nuevo paso religioso cuantas personas lo deseen, el cual estará expuesto en la capilla de San Juan Bautista (calle de Valentín Calderón).

El domingo, a las siete de la tarde, se bendecirá solemnemente en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle. El lunes, a las once, se dirá la pri-

mera misa rezada, arlicada por las personas que dieron sus donativos con los que se adquirió este nuevo se-

Vida Religiosa

Adoración Nocturna

El Turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús celebrará su vigilia ordinaria, en la moche de mañana, sábado al domingo próximo, la cual será aplicada por el alma del adorador honorario que perteneció a esta Sección, don Apolinar López, presbitero (que en paz descanse).

La Vigilia dará principio a las diez en punto, y la Junta de turno a las nueve y media, según costumbre.

Los adoradores honorarios procurarán hacer en sus casas el ejercicio espiritual contenido en su Ritual.

Solidaridad Manjoniana

Hace unos días se detuvo en esta ciudad, de paso para Burgos, el digno sacerdote y discípulo de Manjón, don Valentín Palencia Marquina.

Su visita ha sido edificante y ejemplar; creemos tendrá excelentes consecuencias para la obra manjoniana de Palencia.

No tuve la suerte y el honor de estrechar su mano, pero, por referencias adquiridas, puedo informar a los amigos de Manjón de algunos detalles interesantes relacionados con tal

El señor Palencia ivia qualita con la Burgos, un continuador de las doc- y librando a tus pobres hermanos de la Padagogía todas las obligaciones que la la Padagogía todas las obligaciones que cristiana y española.

Siendo él niño conoció a Manjón; vivió algún tiempo en las Escuelas de Granada; se inspiró en el espíritu del maestro, y fundó en Burgos unas escuelas y un internado para costear la carrera del Magisterio a los huérfanos de paternidad y de fortuna.

¿Con qué medios? Con su talento, firme voluntad y espíritu de sacrificio que, impresionando a los burgaleses, les sedujo y obligó dulcemente a la prestación de los auxilios económicos.

Su conducta ejemplar, sus sacrificios y desvelos por los humildes, le han valido la distinción—nunca más justa-de que el Gobierno le otorgue la Cruz de Beneficencia.

Llegó el señor Marquina a Palencia y le faltó tiempo-¿cómo no?para visitar nuestras Escuelas; su visita fué provechosa. En primer lugar infundió esperanzas. Ni las paredes que no acaban de levantarse; ni la falta de medios y material pedagógico; ni el aspecto general de pobreza que el local ofrece, le llevaron al pe-

Las Escuelas se harán en Palencia -dijo-como se han hecho en Burgos; Dios lo quiere y los palentinos ayudarán en cuanto sea necesario. Y, a este propósito, relató cómo el verano pasado fué destruído por un incendio el edificio de sus Escuelas en Burgos; quedaron en la ruina, pero como la ciudad estaba identificada con la institución, Burgos ha respondido y el edificio se ha reconstruído con mayor esplendor... Palencia-repitió-tampoco será sorda a los llamamientos de sus niños pobres.

Después, en un arranque de fraternidad cristiana y de hidalguía castellana, como para llevar más consuelo y esperanza a los que le escuchaban, habló con los niños manjonianos de Palencia, prodigó caricias y atenciones a todos y se detuvo con uno, «Manolo»... no sé sus apellidos, ni interesa consignarlos; es un avemariano en todos sus aspectos, huérfano de padre y madre, inteligente,

bueno, asiduo a las Escuelas desde que, por gracia de Dios, fueron fun-

He aqui el diálogo entre el sacerdote y el niño:

—¿Tú querrías estudiar para maes.

-Sí, señor; pero yo no tengo pa. dre ni madre; vivo con mis hermanos que son pobres y como cuento ya trece años de edad, debo dejar la Escuela para ir ganándome la vida.

-¿Y si yo te llevara al internado de Burgos, para hacerte maestro, co. El señor Palencia Marquina es, en rriendo de mi cuenta todos los gastos todas las obligaciones que ahora tie.

Aquí terminó el diálogo.

El muchacho no contestó; la mirada esa mirada que solo los niños saben dirigir cuando sienten alegría, respon. dió con elocuencia.

Manolo ya está en Burgos, i Quiera Dios hacerle bueno como hasta ahora ha sido; y, además, digno de la hon. rosa protección que se le ha otor.

Para el señor Palencia Marquina la gratitud de todos los manjonianos palentinos, cuyos sentimientos creo interpretar. Quizás se considere herida la modestia del bienhechor con la publicación de estas líneas. Perdone La Obra necesita difundirse y para que arraigue han de sacrificarse, más de una vez, los sentimientos individuales. En esta ocasión le corresponde sufrir las molestias al señor Marquina.

¡Haga Dios que la divulgación de es. ta noticia estimule la generosidad pa-Las Escuelas no son de nadie; son

de Palencia. Hay un director y un Patronato porque toda institución le necesita; pero a su progreso y desenvol. vimiento pueden contribuir todos, sin doistinción de clases, ni posiciones, ni aun de ideas; se admiten todas las cooperaciones, consejos y asesoramientos, los donativos modestos y los cuantiosos; a nadie se pide pero todos pueden dar lo que quieran libremente. Yo estoy convencido que las Escuelas serán tanto más estables y prósperas, cuanto más arraiguen en el alma del pueblo; nada importa que las prestaciones sean materialmente pequeñas, si ellas suponen un estado de simpatía general de la ciudad.

Y para terminar, acuso recibo a mis buenos amigos don Victorio León, don Manuel Polanco y don Eugenio Palomino, del auxilio espontáneo que por mediación mía han hecho llegar a los niños; sírvales de satisfacción saber que, con su ayuda, se han podido adquirir unos libros de estudio y de lectura que hacían mucha falta.

Que cunda el ejemplo.

M. G. G.

CALZADOS

Los mejores por su clase y duración

Gran Exposición de MIL MODELOS NUEVOS de zapatos de señora y caballero, recientemente recibidos.

Quedan admirados cuantos visitan la Exposición de mis calzados, por su novedad y gusto refinado

Bonito surtido para niños. Botas para caballero, negras, MO-DELO MODERNO, en buena calidad, a 15 pesetas par.

Visiten la EXPOSICIÓN de mis calzados Precios ¡alarmantes! por lo reducidos que son

Hijo de P. Zarzosa.—Don Sancho, o

Folleton de EL DIA DE PALENCIA.—Número 5

JESÚS RUBIO COLOMA

EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS

Editorial VOLUNTAD

(Autorizada: para EL DIA DE PALENCIA)

rras, hasta que de un frenazo violento para en firme su caballo, que babea espuma y está manchado de polvo y sudor amarillo, temblando aún sus finas y nerviosas patas. Está en Frómista, la vieja «Fromesta» del conde Sancho de Castilla y su hija doña Mayor. Al ruido de los cascos de la jaca, asoman por el portón de la corralada unas manos blancas y suaves, manos de seda antigua, descolorida y preciosa; y se abre el postigo lateral y aparece Blanca, la flor encantadora y frágil, con un talle mimbreño que parece presto a troncharse, apenas insinuadas en sus caderas tenues las formas de mujer, con su busto de infantil

faz encendida del mancebo florece una sonrisa de felicidad; sus ojos, que tienen, como los de un felino, puntitos luminosos, se hunden en el azul de aquellos iris que son un pedazo de cielo en una tarde serena. Es rubia la chiquilla, con guedejas de oro y de miel; y es la piel de su cara de una palidez transparente, y son sus labios del color del coral. Blanca, exquisita y preciosa, es una reliquia de marfil.

El «Rapiña»

Al mismo tiempo que los sucesos narrados, otras escenas muy diferenves acontecian en las habitaciones interiores de la casa de Blanca.

El dueño de la vivienda, padre de la gentil criatura que acabamos de ver, sentado ante la mesa de pino que la carcoma roe hace años, sostiene agria conversación con un labriego de la localidad. La estancia grandona, destartalada, con paredes gibosas y lagunas de tierra en el solado de baldosas bermejas, carece de muebles y de adornos; sólo hay un viejo sillón de negras. Por fin el avaro se quitó las patas recompuestas y dos sillas de gafas roñosas, miró al pegujalero con belleza y su cuello largo y delgado enea de la misma edad que el sillón y como las virgenes del Perugino. En la la mesa; detrás de éste, un pequeño

arcón de nogal, donde el Rapiña, que con tal mote le nombran y conocen en Frómista, guarda sus escrituras de pacto-retro, sus contratos de préstamo, sus billetes de banco y sus talegas de plata. En la parte frontera, dos cortinas de percal rameado, colgantes de debo a usted cuatro mil riales, y que van a aterir este ivierno en una cuebarritas de hierro, forman una especie de alcoba encubriendo un mísero camastro en el que reposa de noche la escuálida figura del usurero.

-; Ave Maria! ¿Se puede pasar?había dicho el «Mico» bajando la voz temblona y rozando apenas la puerta con los nudillos de su mano encalle-

-¡Adelante!

El «Rapiña» no levantó los ojos de los papelotes que absorbían su atención. De pie, mudo, esperando con sumisión de siervo que el hombrecillo se dignara mirarle, permaneció el «Mico». Era un viejo pelantrin, harto de cavar y de hambre, encorvado por tantos soles como azotaron sus lomos. Azorado daba vueltas y más vueltas a su boina raída entre las manazas insolencia y en tono áspero y cortante preguntó:

-¿Qué se te ofrece? -Pues yo venía-comenzó humilde

contestar el visitante-, yo venía al tanto de que me acaba de dar una citación el alguacil del juzgao, y dice que tenemos juicio mañana; que le son ocho y mu menúos, que se me si no le pago me embarga la casilla y me echa usted a la triste calle.

-¿Y qué? -Pus que yo digo que eso debe de ser una equivocación, con perdón de

-Eso es ni más ni menos lo que me debes, «Mico»; pa que te enteres. -Es que usted me emprestó dos mil riales pa la siega del año pasao, y

ahura me dice el alguacil que son cuatro mil riales. -Y bien dicho está y en el Juzgado están las cuentas; y si no vas con-

forme, pon pruebas. -¿Pruebas? ¡Pa qué! Aunque yo supiá de esas cosas, lo mesmo me daba. El señor Francisco, el juez monecipal, no dice más que lo que usted diga. Eso ya lo sabe tol pueblo.

-El señor Francisco es un hombre justo y na más. Si es amigo mío, eso no tiene que ver; iy bueno sería que no lo fuera! ¿Quién le hizo juez?

¿quién le salva de los tropezones con polo o a la carretera... ande podemos. el de primera instancia? Bueno, pero eso a ti te importa un pepino. Tú, a pagar o a soltar la casa, ya lo sabes.

va; ¡que a una cueva tendré que dirme si usted me echa de casa!

-¿Y a mí qué me cuentas? ¿Te crees que voy yo a mantener tus hijos? Además, no hace falta que te vayas de casa. Tú me vendes la casa por la deuda; yo te la arriendo, y en paz. Total, cinco duros al mes.

-; Por la Virgen del Castillo, señor Eliseo! ¡Si la casilla vale tirá dos mil pesetas y usted me ayudó con dos mil riales hace un año!

- ¡Pues a pagar, sinvergüenza! ¿Qué quieres tú, mi dinero y tu casa?, ¿qué yo te ayude y que no me pagues?

-Mire usted, señor, que he tenido mu mala a la mi Ramona y se me murió el burro grande por las Candelas; y somos muchos a comer pan y sólo mi cuerpo pa ganarlo, imi cuerpo, ya ve usted, con lo cascao que está!

-El dinero o la casa; y se ha aca--Bien está; nos iremos a otro pueMañana pue usted quedarse con la

Y más encorvado y más tembión -Señor Eliseo, ipor mis hijos!, que que antes, marchose arrastrando los pesados borceguies y sufriendo en el pecho la desgarradura de todos los dolores, los suyos y los de su mujer y los de sus hijitos, abandonados de la fuerza y de la justicia, en un mundo que no se hizo para la felicidad de los pobres.

Ninguno de los vecinos de Frómista habrian podido precisar la edad del «Rapiña». No era una cara la suya como todas las del país, cobriza de color, con facciones rigidas, con arrugas de madera; por el contrario, su piel desangrada más parecía muerta que viva; sus ojos grises, de un gris de acero, no miraban nunca de frente como los castellanos viejos. Verdad es que el «Rapiña» no había na cido en Tierra de Campos. El «Rapina» cayó un día en el pueblo que se guía soportándole, y cayó como si le hubiera parido una nube de tormenta o le hubiera lanzado un avión. Se metió en una casuca miserable y trapicheando con baratijas de buhonero y comprando lena y vendiendo es

de Ab-il de 1927 los intereses agricolas y harineros

Informando en pró del trigo nacional:

A GUISA DE PRÓLOGO

que se ofrecen a precios inferiores al

con más elocuencia que las estadísti-

cidir con el preciso para el consumo.

importación de trigos en los tres últi-

mos quinquenios a que se refirió el

director de Abastos en la sesión an-

tes dicha de la Junta Central, y aun

admitiendo que, según ella, la cose-

cha del año 19111 fué de 40.414.188

quintales métricos y agregando 1.750.000

quintales importados en dichos años,

el total de trigo para el abasto nacio-

nal en los mismos suma 72.042.632

quintales; que dan un promedio de

consumo anual de 36.021.310 quinta-

les; elevándose a 41.887.000 quintales

la cosecha de trigo del año 1925 y a

39 millones la de 1926; sumando a es-

tas cantidades los 530.000 quintales

importados en 1925, el total de trigo

acumulado en dichos dos años, es de

81.417.000 quintales, que representan

un promedio de existencia de 40.708.500

quintales para el consumo de cada año;

y habiendo demostrado la experiencia

y la misma estadística oficial que, para

el consumo nacional en cada uno de

los años de 1911 y 1912, fué suficien-

te el promedio de 36.021.310 quinta-

les de trigo, es evidente que según

dicha estadística hay un superávit de

4.687.190 quintales métricos para e

consumo, después de quedar abasteci-

da la Nación hasta la próxima co-

6.º En la peor hipótesis el supe-

Aunque se llegara a la conclusión de

los treinta y nueve millones de quin-

tales precisos para el abasto nacio-

nal, que el director general quiere

deducir del promedio del trigo consu-

mido en el quinquenio de 1916 a 1920,

diche promedio de 39 millones no

base de los 4.889.106 quintales de

trigo importados en España durante

la guerra europea, y reexpedidos en

casi su totalidad a Francia, y cons-

tituído también dicho promedio a base

de los 8 millones de quintales introdu-

cidos en 1919 y 1920, que en gran

parte se inutilizaron en los puertos

españoles, como procedentes de aque-

las importaciones que hizo el señor

Espada y que causaron a la Nación una

pérdida de 300 millones de pesetas,

es indudable que el repetido promedio,

formado en gran parte con cantidades

que no se consumieron en España, es

cierto, siendo el promedio de existen-

gún antes se ha demostrado por la

misma estadística oficial, existe to-

davía un superávit de 1.238.500 quin-

tales, además de la cantidad precisa

para el consumo del trigo nacional

hasta la soldadura con la próxima co-

puede admitirse, porque formado

rávit se eleva a más de un milión

de quintales.

abundancia de trigo.

Hallandome en Madrid, el primer día del presente mes, tuve el gusHallandome en Madrid, el primer día del presente mes, tuve el gusHallandome en Madrid, el primer día del presente mes, tuve el gusHallandome en Madrid, el primer día del presente mes, tuve el gusLa promper una lanza en defensa de la Agricultura, nacional en el descon.

peráv
pacho del Excmo. e Ilmo. Sr. Di-ector de Abastos, abogando contra la imperáv
por lación de trigo extranjero que, a pretexto de escasez y carestía del trigo
por lación de trigo extranjero del litoral español.

Por lación de trigo extranjero de Abastos, salió al paso de la lacional, pretenden los harineros del litoral español.

rional, prejendes.

Acional, prejendes de Abastos, salió al paso de los temores, alarmas y eligibles de construcción producías de importación de importación producías de importación producías de importación producías de importación producías de importación de importación producías de importación de i El ilustre un completamente infundados y que él mais agrario, diperjuicios que «eran completamente infundados y que él no tenía p opósito perjuicios que «eran completamente infundados y que él no tenía p opósito presidente dicha importación; que su plan era solo de justa u pendome que «comportación; que su plan era solo de justa y económica disno de dicir importante de las notas taquica de la Confederación Naribución del migo con una de las notas taquigráficas de lo expuesto por el d'C. Agrando de Abastos en reciente sesión de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola, para que depusiera en una rápida información que habría crédito Agrícola, para que depusiera en una rápida información que habría Crédito Agricola, es Entidades agrarias, he cumplido tan honroso encargo, mede hacerse en le exposición, a la que EL DIA DE PAI ENCIA presta la gediante la signification de sus columnas, para que corregida y mejorada por nerosa nospitulos, Ayuntamientos y Entidades agrarias se dignen elevarla, nuieres lo crean oportuno, a fin de que ni por ahora ni despues prosperen quieres lo cicos intentos de los harineros catalanes, pretendiendo la impor-m golpe de muerte a la Agricu tura nacional y arrebatándola una de las conquistas legislativas más útiles y gloriosas.

Excelentísimo señor presidente del l el mercado de Barcelona, donde se Consejo de ministros:

El que suscribe... en justa defensa de los intereses agrícolas de la clase agraria que representa, a V. E. con el respeto y consideración debidas tiene el honor de exponer:

1.º Sobre la escasez de trigo en parte de Andalucia. No pueden servir de fundamento pa-

ra demostrar dicha escasez, justificativa de la importación de trigo extranjero, los telegramas de los excelentísimos señores gobernadores de Cádiz, Jaén y Córdoba, manifestado el primero: «que no encontrando una fábrica de harinas de Jerez de la Frontera trigo al precio de tasa minima, se había cerrado»; el segundo, que ono hallo forma de atender al regular abastecimiento de trigos, por el alza de precios y retraimientos que hay en aquella provincia»; y el tercero que «algunos tenedores de trigo piden preclos superiores a la tasa»; puesto que el labrador no queriendo ceder su trigo al precio de tasa mínima actual, de cuarenta y siete pesetas, cincuenta céntimos, y no pretendiendo un precio superior al de 53 los 100 kilos, que es el máximo legal, ejercita un derecho establecido por la ley; y si alguna fábrica se cierra, no es porque el vendedor de trigos pida un precio ilegal, sino por el exceso de fábricas, o por no convenir a los dueños de ellas seguir explotando el negocio de harinas; y en el caso de que algún triguero pretendiera precio superior al de tasa, los gobernadores eiviles, tienen medios de impedirlo, imponiendo las sanciones y multas que la Legislación

vigente les autoriza. 2.º El retraimiento en la venta no es la carencia de trigo.

Afirmando el gobernador de Jaén en su telegrama que «hay retraimienlo por parte de los tenedores de trigo para la cesión del mismo», no es afirmar que haya carencia de éste, y si no la hay, como del mismo se deduce, medios tiene, dentro de la Legislación actual, para llegar, incluso a la incaulación del trigo que injustificadamente se retraiga del abasto público.

3.º La escasez de trigo andaluz no justifica la importación.

La escasez de trigo en esas tres provincias no demuestra la carencia en el resto de las andaluzas, que pueden completar las existencias precisas de Jaén, Cádiz y Córdoba. Esa falta de trigo y aun mayor,

existe en Barcelona y provincias del Norte, sin que les autorice la importación de trigo exótico, cuando abunda en el resto de la Nación el trigo nacional; pues así como Barcelona y las otras provincias le adquieren de las regiones trigueras, igualmente deben hacer esas tres provincias andaluzas, salvo que pretendan un régimen especial de favor, con preterición de las otras provincias no productoras de trigo y en perjuicio de las en que éste se cosecha y constituye la principal fuente de vida y riqueza.

a todas luces inadmisible y erróneo; hast Existe sobrado trigo nacional hasta la próxima cosecha. pero en la peor hipótesis de que fuera cia de trigo, para cada uno de los años

Las abundantes ofertas de trigo a precios inferiores a la tasa máxima; los y 1926, de 40.708.500 quintales, sede toos pequeños stocks de la cosecha de 1925; el aforo de más de cuatro mil vagones de trigo en la provincia de palencia, y el obtenido en la misrespective proporcional a la cosecha respectiva, en las restantes provincias en più las por las Juntas de Abastos, en virtud de las declaraciones juradas herente hechas, no obstante haberse omitido no pocas; el disgusto y preocupación que experimenta, la clay non la paralización mercantil por la falta total de aceptación en

llega a deducir sobre que «en estos años se ha liquidado el remanente de trigo que desde tiempo inmemorial pesaba en el mercado»; pues aun haciendo caso omiso de dicho remanente y ateniéndonos a la estadística oficial, resulta que según el promedio de trigo de 36 millones, que bastó para el consumo anual en 1911 y 1912, el superávit es de 4.687.190 quintales; y ateniéndonos al promedio de la estadística oficial del quinquenio último, existe un sobrante y exceso de 1.238.000 sobre la cantidad precisa para el consumo español en lo que resta del año agricola.

8.º Los trigos existentes no son los de menos rendimiento y peor empla-

No podemos admitir la afirmación de que los trigos que restan son aquélos de más difícil colocación por su situación y escaso rendimiento; pues en Aragón existen grandes cantidades, que diariamente están ofreciéndose en el mercado, de trigos empedrados y de fuerza, y en las dos Castillas se conservan grandes cantidades de sus trigos empedrados y preciosos candeales que no son de escaso rendimiento y se hallan perfectamente situados, sin necesidad de acudir a las provincias fronterizas a Portugal, para abastecer a Cataluña y al Levante español; sin que tengan por qué los castellanos y aragoneses pagar las culpas del encarecimiento de nuestras tarifas ferroviarias en sí mismas y en relación con las demás europeas, por no haber sido los autores de dichas tarifas, que están lamentando, como un mal y una causa del sobreprecio del trigo nacional, los propios agricultores, siendo el Estado el llamado a corregir y evitarlo, en bien de todos.

9.º No es justo ni necesario el restablecimiento del arancel anterior.

miento del régimen arancelario anterior al Real decreto de 9 de julio, prohibitorio de la importación de hado no hubiera en España trigo bastante consolidado durante cierto tiempo.

Y no concurriendo ninguno de estos requisitos, es injusto y contrario a la economía agraria derogar el régimen arancelario establecido por Real decreto antes dicho, exigido por la necesidad de la protección debida a la producción nacional para evitar la competencia ruinosa del trigo extran-

10. El trigo extranjero eliminaria del

mercado de Barcelona al trigo naciona) Ofreciéndose el trigo extranjero, bordo Barcelona, a 34 pesetas los 100 kilos, que con las catorce pesetas oro, equivalentes a diez y seis plata, se eleva a cincuenta pesetas el quintal, y resultando el trigo de Valladolid o Palencia a 53 pesetas el quintal, a base del precio mínimum de tasa y las cinco pesetas de trasporte ferroviario y arrastres, sería imposible económicamente la venta de trigo castellano en Barcelona por desplazarlo del mercado el trigo extranjero; y en el caso de adquirirlo Barcelona, sería tres pesetas menos del precio minimum de tasa o de coste de producción del trigo nacional, con lo que sería imposible la industria agrícola, ya que ésta ni otra alguna puede trabajar ni producir a menor precio del de

ma de tarifas precisa. El excesivo recargo de las tarifas ferroviarias que tienen Salamanca Zamora con relación a las demás provincias castellanas para el trasporte de trigos a Barcelona, tampoco puede servir de pretexto para la introducción de trigo extranjero, compensado con lo que de dichas provincias limítrofes con Portugal se exporte a esta nación: pues, no siendo justo dicho recargo y debiendo las expresadas provincias hallarse dentro de la legislación ferroviaria española en el mismo plano de igual dad que las demás provincias castellanas o leonesas, mediante una tarifa proporcional con bonificaciones especiale por el exceso de recorrido, el Estado es el que debe realizar este acto de justicia y aprobar el proyecto que presentado y en tramitación en el Consejo Superior ferroviario puede corregir esa desigualdad, sin necesidad de esa pretendida importación de trigo cuyo solo anuncio ha hecho depreciar el trigo nacional, en el resto de las provincias trigueras españolas, con el

conclusión que el director de Abastos | perjuicio consiguiente a éstas, que repercutiría en el mismo trigo que hubiera de importarse en Portugal; ya hemos demostrado que importándose trigo extranjero, el español habría de venderse por bajo del coste de producción o de tasa legal.

> 12. El trigo exportable a Portugal se venderia por bajo de la tasa minima La importación del trigo en Portugal no daría tampoco a los trigueros de las provincias fronterizas el precio minimum de tasa legal, ni el de cuarenta y ocho pesetas los 100 kilos, pues, si éste se cotizaba según dijo el director de Abastos, en la sesión antes dicha de la Junta Central, en frontera portuguesa a treinta y dos pesetas, que con las diez y seis pesetas en que se bonificará por la cédula de importación al exportador, resultaría a cuarenta y ocho pesetas; de este precio hay que deducir el coste de trasporte por carretera y ferrocarril hasta la frontera portuguesa, que representa por término medio dos pesetas setenta y cinco céntimos entre los pueblos más distantes y los más próximos de la frontera, y como a esto habria que adicionar otros gastos de arrastre hasta las fábricas portuguesas, principalmente emplazadas en el litoral, el precio del trigo para el agricultor zamorano o salmantino, quedaría por bajo de las cuarenta y cinco pesetas, el quintal.

13. Las cedulas de importación poderoso elemento de especulación y depreciación del trigo.

Las cédulas de importación de trigo extranjero sin derechos arancelarios o con la bonificación de los mismos derechos arancelarios para el trigo que se exportase a Portugal, serían un poderoso elemento de especulación para influir en la cotización del trigo nacional, haciendo importaciones de trigo extranjero, aprovechando circunstancias favorables del mercado exterior para lograr los precios que a los importadores conviniese; y obtenida la depreciación del interior, a lo que no podría permanecer ajeno el trigo que se exportase a Portugal, resultaria que los harineros del litoral ganarían de varios modos: primero, con las compras ventajosas que hicieron en el extranjero, donde las condiciones de producción permiten venderlo más bajo que el nacional; segundo, con los precios depreciados que a virtud del manejo de dichas cédulas obtuvieron en el país, y tercero, con el precio inferior que como dependiente del resto de la Nación tendría el trigo fronterizo a Portugal en las importaciones que ellos hicieran del mismo.

14. El trigo norteamericano haria una competencia imposible para el los fabricantes de harinas de Barcenacional.

Siendo los trigos exportados a Portugal de mucho menor rendimiento que los trigos duros Manitoba y Har Winther americanos que se importasen a virtud de dichas cédulas, y empleándose en la elaboración de pan especial de mayor precio, resultaria que estos trigos importados harían una competencia ruinosa a los mejores candeales castellanos, pues aunque con el sobreprecio de cuatro a seis pesetas que esos trigos tengan sobre otros extranjeros en el mercado mundial, este sobreprecio resulta compensado con el recargo por transporte ferroviario del centro a Barcelona, y puestos por consiguiente en esta ciudad los candeales castellanos y los americanos dichos al mismo precio, como éstos rinden un ochenta y dos, y ochenta y tres por ciento de harina y aquéllos un setenta y cinco por término medio próximamente y además las harinas de aquéllos se pagan seis y ocho pesetas más caras y admiten más cantidad de agua en la panificación, resultaría que los trigos españoles no podrían competir con los extranjeros, aún pagando éstos el derecho arancelario de diez y seis pesetas anteriormente dicho y se verían depreciados en seis o siete pesetas con relación al de importación extranjera.

15. Las cédulas de importación perjudicarán siempre a la Agricultura pa-

Dichas cédulas para que fueran tomada por los importadores, habrian de ser a largo vencimiento, y entonces sucedería que siendo los derechos arancelarios los mismos y diferentes las condiciones del mercado, o habrían de procurar quedarse a cubierto de ellas a costa de los precios que impusieran al trigo nacional, y por lo tanto, o no serían aceptadas, o si lo fuesen, habría de ocurrir en perjuicic de la Agricultura patria.

16. El trigo argentino, competidor ruinoso también del trigo nacional Ofreciéndose el trigo argentino a treinta y cuatro pesetas los 100 kilos

pesetas de derechos arancelarios resultan a cincuenta pesetas, como el trigo de Palencia o Valladolid, comprado aqui a cuarenta y ocho pesetas se eleva con las cinco de transportes a cincuenta y tres pesetas, es evidente que el trigo extranjero importado en Barcelona resultaria tres pesetas por lo menos más barato que el candeal castellano y que éste no podría competir con aquél y perdería el mejor mercado nacional, salvo que se vendiera muy por bajo del precio de

17. La base para el precio del trigo nacional debe ser, no el del mercado mundial, sino el de coste de pro-

ducción en España. El ideal sería que el precio del trigo nacional fuera más bajo que el del extranjero, pero siendo mucho más ventajosas las condiciones de producción y rendimiento en Norteamérica y la Argentina para el trigo, que en España, no puede tomarse como base para la fijación del precio nacional el que éste tenga en el extranjero, más de un derecho arancelario pre fijado, sino el precio de coste y remuneración a que resulte el trigo nacional, cubriendo los riesgos inherentes de la industria agrícola, como se hace en las demás industrias, lo que no sucedería con la pretendida importación de trigo extranjero mediante dicho sistema de cédulas.

18. De nada servirá la tasa ni los préstamos sobre trigo.

Ni la tasa de trigo, ni los préstamos sobre éstos, ni la regulación del margen de molturación, pueden impedir la depreciación del trigo nacional y la competencia ruinosa que ha de hacerle el extranjero, pues si éste resulta para los fabricantes de harinas del litoral más ventajoso que el trigo español, se abstendrán de comprar el trigo nacional, y nada adelantarán los agricultores con querer venderle al precio de tasa, y con realizar préstamos para lograr la venta al precio legal, si los fabricantes de harinas del litoral, pueden adquirir el trigo extranjero, puesto en sus fábricas a un precio más barato que el de tasa, ya que el trigo nacional quedaría invendido o la necesidad forzaría a enajenarle a un precio más bajo de tasa, que el que sólo existiría en la «Gaceta», pero no en la realidad del mercado nacional.

19. El arancel anterior no protege el trigo nacional.

El derecho arancelario anterior de catorce pesetas oro, equivalente a diez y seis pesetas plata, insuficiente ya que permitiendo comprar con él, a lona, un trigo argentino de mayor rendimiento en harina que el nuestro, a cincuenta pesetas el quintal métrico, una vez pagados los derechos arancelarios dichos, y resultando el trigo castellano vendido actualmente a cincuenta y cincuenta y una pesetas los 100 kilos, que con los portes se elevan a cincuenta y cinco y cinuenta y seis pesetas sobre estación Barcelona; es evidente que el arancel anterior no protege debidamente el trigo nacional, puesto que permite la compra del extranjero cinco y seis pesetas más bajo que el precio legal del trigo español.

20. Debe continuar el régimen arancelario actual.

A la producción cerealista actual y mientras no varien las circunstancias presentes, le conviene el vigente régimen arancelario, prohibitivo, en vez de un arancel móvil, ya que la experiencia nos ha demostrado que esa movilidad ha sido siempre ejercitada a base de las importaciones de trigo extranjero y ha procurado siempre que el arancel español se modificara en condiciones favorables a esas impor-

cional. 21. La modificación arancelaria seria caprichosa e infundada.

taciones de trigo extranjero contra

la protección de vida al trigo na-

La modificación del vigente régimen arancelario, carecería de fundamento y causa legal que la justifique, toda vez que las únicas que podrían invocarse, serían, o las de que no existía trigo en España, o que éste

cif Barcelona, que con las diez y seis, se cotizaba a precio superior al de tasa, de 53 pesetas los 100 kilos; y como nada de esto ocurre, no solo sería infundada e injusta dicha modificación, sino sumamente dañosa para la agricultura nacional, puesto que la forzaría a vender sus productos a precio inferior al de tasa legal.

22. Las condiciones de producción española y americana no permiten competir en Portugal.

No estando construída la línea férrea

que ponga a Sevilla a siete horas de recorrido de Lisboa, es prematuro hablar de esta vía como medio de trasporte e introducción del trigo andaluz en territorio portugués; y pensar que nuestra producción triguera nacional puede competir con la norteamericana, para desplazar a ésta del puerto de Lisboa, es desconocer que el cultivo agrario en nuestra Península tiene un clima bastante adverso y muy diferente del de América; el trasporte terrestre será siempre por lo menos doble o triple de caro que el flete marítimo; que nuestros trigos son de un peso específico de un 8 ó 10 por 100 menos que los Manitoba y Har Winther, ameri canos; que los cansados y agotados campos españoles necesitan de una fertilización orgánica y mineral, que no precisan las virgenes tierras americanas; que la propiedad en Castilla está subdividida y atomizada y que esto representa un inconveniente y un encarecimiento enormes para el cultivo rápido, fácil y barato, el cual se obtiene en las grandes extensiones de las fincas y haciendas/americanas; con tierra barata y en España cara, que el barbecho, por antieconómico y atávico que se juzgue, es una dolorosa necesidad en Castilla, no permitiendo obtener ordinariamente, más que una cosecha cada dos años, mientras que el clima y terreno fertilisimos de América, permiten alternar dos cosechas en un mismo año agrícola; que la maquinaria agrícola no se produce en España y si en Norteamérica; y que al introducirse en España, el coste de la misma se recarga tres o cuatro veces del precio del coste, con unos derechos arancelarios que en Italia hacen tributar la máquina de siega con 5 pesetas, mientras en España pagan 400; y es en fin, olvidar que España, país esencialmente agrario, con su economía y su población rural, dedicada, sola y exclusivamente al cultivo de la tierra, tiene que vivir de la producción del trigo nacional, necesitando el precio remunerador que le es debido y que precisa la industria agricola para que pueda subsistir, sin la cual ni la Nación española tendría o contaría en su haber con los dos mil millones de pesetas, que representa la cosecha de trigo nacional, ni tampoco encontraria de dónde sacarlas, si hubiera de precisarlas para pagar el extranjero los cuarenta millones de quintales de trigo, de nuestra cosecha nacional, por lo que necesita aquella protección que le es debida, como primera fuente de producción y riqueza de la Nación española y como primer elemento consumidor de la misma industria nacional, ya que la clase agraria constituye la más numerosa y es el nervio de la Patria.

En mérito de lo expuesto: SUPLICAMOS respetuosamente

a V. E.: Que habiendo por presentada esta instancia, se digne admitirla, mantener en todo su rigor los Reales decretos de seis y nueve de julio de mil novecientos veintiséis, y en virtud de los mismos prorrogar la tasa del trigo y no acordar la importación de trigos extranjeros en nuestra Patria, por exigirlo asi la protección debida al cereal básico de toda economia agraria nacional, y es de justicia, que pedimos en...

Ahora otras plumas más valiosas y nuestras Entidades y Corporaciones tienen la palabra. Victor Martinez BUSTILLO

Clínica de Röntgenología (RAYOS X) DEL DOCTOR MARCOS MARTIN ESCOBAR

MÉDICO DEL HOSPITAL Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6 Mayor Pral., 242

LA HORTENSIA Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

y Almacén de materiales de construcción Azulejos de todas clases y dibujos

Material garantizado Hijo de Jesus Pérez

Casado del Alisal. (Casas de D. Eugenio Palomino).-Palencia

secha, cuya perspectiva es inmejo-7.º No está liquidado el remanente de trigo español. De lo expuesto en los números anteriores aparece claramente ilógica la

están recibiendo vagones invendidos, de la tasa máxima; todo esto habla cas oficiales en favor de la existencia sobrada de trigo nacional en España hasta la próxima cosecha; pues si dicha falta o temores racionales y fundados de ella existiesen, el precio del trigo se habría elevado por encima de la tasa máxima, como ocurrió en estos meses en el año de 1925, cuando el stock de trigo nacional vino a coin-

5.º La estadística oficial demuestra Partiendo de los mismos datos de la estadística oficial de producción e

Tampoco consideramos justo ni equitativo ni exigido por el abasto de trigo nacional a las demás provincias que carézcan de éste, el restablecirinas y trigos extranjeros; pues solamente podría pensarse en ésto cuanpara el consumo nacional, o tuviera en los mercados reguladores de Castilla un precio superior al de tasa legal máxima de 53 pesetas los 100 kilos,

11. El Estado debe hacer la refor-

AUTO ALQUILER BEALHAIMONDE Teléfono 301

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herreria Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TELÉFONO NÚMERO 67



Servicio regular de vapores desde los puer tos del Norte de España a los de Cuba-México Proximas salidas

Para La Habana, Veracroz v Tampico

	Bilbao
Vapor "Edam"	Gijón 97 »
	Coruña 28 *
	Vigo
	Bilbao 17 de Mayo
Vapor "Manasimpo".	Gijón
	Corufia 19
	Vigo 20 .

Precio del pasale en 5.º clase a La Habana 541'65 a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.º clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamen e independientes.

Paratoda ciasa de informos dirigirse a los agentes: En Bilbao. - Señores Pérez Ullivard e hijos. - En Santander. - D Fran ciaco Garcia. - En Coruña. - Sebores i épez y Sanchez. - En Figo - Sebo res Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gilon: Bres Vinda e 1 os de Antonio Lopez de Haro.

Candes Existencias y variado surtido de

Calzos y bujes de ALAEJOS Norias de ALAEJOS Arados de ALAFJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS EN LA FUNDICION de ALABIOS

CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín o Hijos (Valladolld) ALAEJOS"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Q. O. del Ministerio de Fomento de secha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.

4.500.000 4.550.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70 Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169'65 Domicilio sociali Bilbao

Delegaciones principales:

BARCELONA-Calle Cortes (Gran Via) n.º 620. MADRID-Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

PESETAS

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefaiura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925). Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED José Berna García, calle de las Comedias, 22, Valencia

Impresos en Relieve

Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA.

ESPECIALIDAD en trabajos comerciales. También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLANCHAS YA GRABADAS.

MAYOR, 15

APARTADO 34

CARTIES OF SERVED. lo que los médicos dicen del

El mejor elogio El notable y distinguido médico de Madrid, Dr. Tolosa Latour, decia Señor doctor Jesús de Aristegul.

Muy distinguido señor mio: Tengo verdadero placer en comunicarle los resultados obtenidos desde hace algun tiempo con el VINO ONA como tónico reconsti-

Los efectos obtenidos para com. batir los trastornos del sistema nervioso y en las convalecencias de las enfermedades agudas han sido muy lisonjeros. Estos beneficiosos resultados son debidos a las substancias que entran en su composición y a la esmerada elaboración de este producto. Con ésta se ofrece de usted

att.º S. S., Dr. Tolosa Latour. El Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya

a Junta de dicho Colegio ha examinado el VINO ONA, y tiene el gusto de participar lo siguiente: Tanto la elección de substancias integrantes como la dosificación bien estudiadas, hacen de su preparado un agente medicinal excelente para todos los casos en que su acción terapéutica está in-

De igual modo su elaboración es esmeradisima y su aspecto presentación son irreprochables. Por todo lo cual esta Junta no duda en calificar de un modo laudatorio su preparación. Lo que pone en conocimiento de V. para su satisfacción.

El presidente. Manuel Saralegui

En las convalecencias El distinguido médico Dr. Fernández Campa.—Madrid. Certifica: Que en la convalecencia de las enfermedades agudas, muy especialmente en la grippe empleo el VINO ONA, como pode roso restaurador de las fuerzas perdidas. Sus efectos, siempre ráoldos como estimulante y como reconstituyente y su muy agradable sabor, hacen de este Vino una preparación recomendable como ninguna para los casos dichos en todos aquellos que se impongr pronto una acción restauradora de organismo. Dr. Fernández Campa



AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos Casado del Alisal. «LA CUBANA»

LA MADRILEÑA

Calzado de lujo y económico Especialidad en la medida MAYOR PRAL., 139 (Frente a la Farmacia de Rivas)

Linea de automóviles

Desde el día 1.º de abril, el coche que hace el servicio desde Respenda de la Peña a esta capital, tendrá su parada en la fonda La Santanderina, calle de Eduardo Dato, número 8, y de esta misma fonda saldrá a las cuatro de la tarde.

El Empresario, Félix Zumaque.

ICONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

A los vendedores de abonos químicos

Les interesa saber que en la IMPRENTA DE LA FEDERA-CIÓN hay Relaciones mensuales de salidas de Abonos Químicos, de conformidad con el Real Decreto de 14 de Noviembre de 1919.

Para los secretarios de Ayuntamiento

También en la misma IM-PRENTA hay ESTADOS DE PRECIOS de los artículos de consumo.

Mayor Pral., 15. Apartado 34

MO MENT CHI MARIO



El mejor para lavar la ropa por su es merada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la merca estampada en

se vende en trozos de 800 y 250 gramos.

E. CONZALEZ RUBIC

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Telesono 37

casa Segundo Costillas

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

Cemento TUDELA VEGUÍN, cemento ZUMAYA, yeso corriente, DEL ABATE HAMON cernido y para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) caña para cielos rasos, ladrillos refractarios URALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA.

«FLURESIT», líquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES.

Se sirven vagones completos de yeso y cemento. Antes de comprar, consulte a esta CASA,

SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEON APARTADO DE CORREOS, núm. 31 TELÉFONO, 28

Dirección telegráfica y telefónica. «SECOSTILLAS»

Calzados «El Rayo»

Presenta variada colección de modelos! para esta temporada Mayor Principal, 142



Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20

de cada mes para Coruña y Santander. Linea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cá-

diz el 7, para Santa Cruz de Tenerite Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires et día 2 y de Montevideo el 5.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barce-lona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz ei 27 y de Habana ei 25 de cada mes con escala en Nueva

Linea de Venezuela Colombia Servicio mensual, saliendo de Barce-lona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz et 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Ricó y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo Servicio mensual, saliendo de Barce-

iona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de

Linea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janetro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puer-tos Cantábricos a Nueva York y la linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciaran oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admitten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojámiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafia

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

El tratamiento más racional, seguro e inofen-

sivo contra LA DIABETES MILLA Regalamos aparato do. sificador de azucar.

Venta: LABORATORIOS BOTANICOSY MARI OS-Ro é da Universitad. n. 6-Barcelo-a y farmacias

la caia

para

un mes

Valdespina

Se halla vacante por término de 15 días la titular de Veterinariio de este partido, compuesta de esta villa y la inmediata de Villajimena, con la dotación anual de 600 pesetas la inspección de carnes, y 365 la de Higie. ne y Sanidad pecuaria, produciendo la iguala de asistencia unas 33 cargas de trigo, y el herraje se paga por cada labranza 22 pesetas y media; habiendo 87 labranzas mulares y sobre 90 cabezas de ganado asnal, que también pagan el herraje que se con-

Doctor Diaz Cancja

OCULISTA de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 23

AUTOMOVILISTAS

Recauchutado por el procedimiento BES BUILT (americano) Reparación de Cámaras y Cubiertas.—Especialidad en reparación de pestañas

PEDRO VELASCO Mayor Principal, 179.—Palencia

COMPANIAS FRANCESAS C' Sud Atlantique

y Cle-CHARGEURS BEUNIS Vapores de gran injo extra-rapidos. Para Lisbos, Rio de Janeilo, Santos. Montevideo y Buenos Aires, saldrén de Vigo

17 de Abril «Masilia». Precio del billete en tercera ciase, pese Para Rio de Janeiro, Montevideo y Bue-

nos Aires: 11 de Abril «Belle Isle»

25 de Abril «Lipari» PRECIOS: En ă.º preferencia con cama-rote, comedores y salón de conversación, 699.95. - En 5." con camarote, comedores,

602'98.—En 3." corriente, 550'10 Nota. Los niños menores de 2 años, grais. De 2 años y 19 no cumplidos, medio pasale. De 12 años en adelante, pasaje entero Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Tebosda, 4-La Coruña, Plaza Orense, 9 - Villagarcia, calle Marina, 29 y 89.

Para informes sobre parajes de câmere, ULIAN QUIJADA LUIS, celle de Antonio Wante, Man. 25. PALENCIA

Companie Generale

Transatlantique LINEA DE NUEVA YORK Saidran de VIOO directamente para NUE-

VA YORK los hermosos y répidos vapores. 16 de Abril «La Bourdonnais» 30 de Abril «Chicago» Precto de Camara, desde 155 dolares

más impuestos. Id. de 5.º clase, Plas. 545'10, más 8 dolares de impuesto americano. Nota. Los pasaleros de 5." clase deben presentar una cerificación haciendo constar

que no están sufeios a fuicio alguno. . A los súbditos americanos. A aquellos que, siendo sa residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren iemporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 8.º A todos los demás que estén debidemente autorizados por los consules america-

dos.=Para más informes, dirigires e los ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Tabonda. núm. 4.—Aparisdo

de Correos, núm. 14, VIGO. Para informes sobre pasajeros de cámera: ULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maure, súm. 25, PALENCIA.

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impreses necesite, los encontra rå osmeradamente hochos en la

Imprenta de la Federación Apartado 34.—PALENCIA

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

Cámara Oficial Agrícola

el día de ayer celebró sesión importante organismo privincial, este importante del señor Nágera don Juan de Dios Aguado, Garrachón, don Libo-Salomón, don Angel Merino Ortiz, Julio Gutiérrez, don Jenaro Rodon José Marquina, actuando secretario en concepto de vocal de secretario de pas joven, asistir el secretario nato don

osé Fernández de la Mela. Excusaron su asistencia por diferenmotivos don Tomás de la Hoz, es montre Maté, don Ricardo Cortes y don Arturo Redondo.

Abierta la sesión, se dió cuenta del , miento de fondos en el último movimente, importando los gastos 793 v 995 céntimos, quedando de existencia en caja 4.208 pesetas, 18

El señor presidente dió cuenta de despedida cariñosa que don José Desta Fernández, gobernador civil, fué de esta provincia, dirigió a los vocales de la Cámara, mailestando la presidencia el sentimienn de verse privados del entusiasmo, de los interees agrarios, que prestó el señor Cuescon un celo sin tasa, con una jusinflexible, con una caballerosided sin limites y con una gran altura de miras, lamentando el pueblo poricultor, activo y trabajador, el que bora por el progreso agricola de la región, el que conoce los grandísimos serificios de la fe, abnegación por d ideal, sin más recompensa que la salisfacción del deber cumplido, el que e le prive d elos méritos que enalteren al señor Cuesta, que en todo momento estuvo identificado con nuesins intereses, acordándose por unanimidad saludarle y reiterarle nuesto agradecimiento.

Dada lectura de la atenta comunicción del dignísimo gobernador acfual de la provincia, don José Gil de Argulo, y reconociendo los grandísimos méritos de dicho señor, su culura y conocimientos del problema agrario en esta provincia, fué acordado también por unanimidad que la Umara en pleno se trasladase al Go-Nerno civil, para saludarle, felicitarle y prestar la adhesión inquebrantable de la Cámara a los principios findamentales de la constitución.

La presidencia dió cuenta del remilado de la sesión celebrada en Vaadolid con motivo del proyecto de constitución de la Confederación Aldrográfica del Duero, y demostrar la Cámara oficial Agrícola de Valadolid, las atenciones que tuvieron on los vocales asistentes de esta Cá-

leniendo en cuenta la idea iniciapor la Cámara de Comercio e ustria de esta provincia, fué acorque nuestro organismo la presli todo el apoyo que fuera preciso que sea un hecho el ferrocarril 80-Barcelona, pasandoi por Palen-

Se dió cuenta de haber sido nomdo vocal del Consejo provincial de Reconomía Nacional, don Angel Me-

Así mismo, el señor presidente dió de los trabajos realizados por Camara Oficial Agricola, con el de que fuese denegada la pretende los harineros de Catallunia. la importación de trigos y aunoficialmente nada se sabe, el sepresidente por noticias particulale consta que ha sido denegada pretensión de los harineros del que tantos perjuicios originaria agricultura castellana. dé acordado felicitar a los señores

directores de «El Diario Palentino» y EL DIA DE PALENCIA, por sus informaciones referentes a la importación la presidencia del los de trigos, apercibiendo a los organismos la red París-Orleans, desde París a Alejandro), con asistencia de los oficiales, para que tomasen las media. Vienzos oficiales, para que tomasen las medidas oportunas con el fin de conseguir suponer lo que significará la electrisean desestimadas las solicitudes de los harineros catalanes.

vocal don Tomás de la Hoz, para que se solicite del Gobierno la prórroga de la tasa mínima del trigo, hasta 1.º de agosto de 1928, fué acordado recabar de las demás Cámaras Agricolas, su valioso apoyo para elevar conjuntamente al Gobierno la peti- electrificación de las vías férreas, con ción, lo que fué acordado por unani-

Dada lectura de otra ponencia de don Liborio Salomón, referente al fo- cia. mento y desarrollo de la riqueza agropecuaria, fué acordado conceder una subvención de 200 pesetas para el concurso de ganados que se celebrará en Villada, probablemente en concepto de premio, a las mejores razas de ganado de labor y lanar, criados en esta provincia y que fueran acreedores a tal premio.

Leida otra ponencia del señor Anaya, para organizar una exposición de productos agro-pecuarios en los días en que se celebra la feria de Septiembre en esta capital, fué aceptada por unanimidad, acordándose buscar local en la Diputación, Ayuntamiento o en la Granja Agricola, para la celebración de la indicada exposición de productos, con premios en metálico a los que concurran a la misma.

Teniendo en cuenta, que esta Cámara desearía también una exposición de maquinaria agrícola, y visto los grandisimos gastos que este proyecto po- mayor número de trenes de mercandría originar, fué acordado dirigirse a las casas de maquinaria agrícola de la capital, para que expongan en los primeros días de Septiembre, las máquinas y artefactos agrícolas, para ilustración de los agricultores, anticipando esta Cámara su agradecimiento a los propietarios de dichas casas.

Dada lectura de la Real orden dictada por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, aprobando los ingresos y gastos de esta Cámara en el ejercicio natural de 1926 y el presupuesto para 1927, quedan enterados todos los vocales y agradecen al ilustrisimo señor director general de Agricultura, las frases laudatorias que dedica por la labor realizada por esta

Dada cuenta de una instancia presentada por don Pablo Madrid Manso, director de la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica de esta capital, y estimando en mucho la labor meritisima del indicado señor, y la falta de recursos para sostener tan importante centro docente, se acuerda concederle una subvención de 100 pesetas, sintiendo no poderlo hacer en mayor cantidad por los escasos recursos que cuenta la Cámara.

Hemos recibido del señor presidente de la Cámara Oficial Agrícola un atento B. L. M., comunicándonos el acuerdo tomado por dicho organismo de felicitar a EL DIA DE PALENCIA por sus campañas pro-intereses trigueros, felicitación que agradecemos estimamos en cuanto vale.

Sabe el digno presidente de la Cámara Agricola, nuestro querido amigo don Alejandro Nájera, y saben también todos nuestros lectores que EL DIA DE PALENCIA, siempre y en todo momento, estará dispuesto a defender los intereses agrarios, por considerar que ellos son la firme base sobre la que debe alzarse el engrandecimiento de la patria.

Bajaron los precios...

QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.I.

OUR DADA ACREDITADISIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Ca-

la para conducciones con o sin presion.—Deposition de la conducciones con o sin presion de la conduccione de la conduccione de la conduccione de la conduccione della conduccione de la con

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Su-

La electrificación ferroviaria en el extranjero

Los franceses están orgullosos del primer trozo de línea electrificada de Vierzon, cuyo aumento de tráfico hace ficación total de las líneas. En Suiza prosiguen rápidamente los trabajos de Dada lectura de una ponencia del electrificación, que dentro de pocos años estarán concluídos, con gran satisfacción del pueblo helvético. Las líneas electrificadas rinden más productos y representan un alto coeficiente de riqueza.

Ahora el Japón ha emprendido la el mismo impetu que se realiza en los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Holanda, Bélgica, Suiza y Fran-

El Japón dispone de 18.000 kilómetros de líneas, para una superficie total de 417.000 kilómetros cuadrados.

Como el ancho de vía fué proyectado en su tiempo por los ingenieros ingleses de 1,07 metros, no pueden circular trenes de las grandes masas de mercancías que son necesarias en el tráfico de la vida moderna, ni tampoco aumentarse la velocidad extraordinariamente.

La necesidad de aumentar el tráfico, lo mismo de viajeros que de mercancías, ha inducido al Gobierno japonés a disponer la electrificación de las vías férreas. Las locomotoras eléctricas, aun en vias de 1,07 metros de anchura, serán de más potencia que las actuales de vapor y alcanzarán mayores velocidades. Habrá, pues, una reducción en las horas de marcha de los trenes de viajeros y quedarán horas disponibles para la circulación de cías. Además en las pendientes se ganará mucho tiempo.

Todas estas ventajas han sido estudiadas por los ingenieros japoneses, los cuales se han decidido por la corriente contínua a 1.500 voltios para la red ferroviaria.

Han empezado los trabajos en la línea de Tokio a Kobé y seguirán en la de Yokoama a Osaka. Las locomotoras ligeras llevarán cuatro motores, y las pesadas seis, desarrollando potencias de 1.330 y 2.000 caballos respectivamente. Las velocidades serán de 98 a 110 kilómetros por hora.

Del aumento del tráfico y velocidad se da idea teniendo en cuenta que los expresos caminan actualmente con velocidad máxima de 51 kilómetros por hora, y los mercancías con media de 16 kilómetros.

En la Memoria que los técnicos japoneses han suscrito, hacen constar que la electrificación ferroviaria significa una transformación honda y radical en el país, aumentando su riqueza con el desarrollo poderoso del tráfico y colocando a la nación a la vanguardia del progreso.

Desean los gobernantes japoneses dar a la electrificación poderoso impulso, en forma tal que en poco tiempo toda la red trabaje por la acción de la corriente eléctrica. Una vez más la nación japonesa se coloca a la vanguardia del progreso, poniendo en práctica los adelantos científicos, con la misma rapidez que los países más progresivos del mundo.

Nos parece interesante llamar la atención sobre todos estos trabajos de creación de riqueza en el extranjero, pues siempre resulta altamente instructivo la contemplación de ellos.

Macho San Millán MÉDICO-DEN IISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Ecos de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro respetable amigo, el prestigioso letrado palentino don Luis Hartado, que después de unos meses de estancia en una ciudad andaluza, viene a consagrarse de lleno al despacho de su acreditado bufete.

Reciba el señor Hurtado nuestra más efusiva bienvenida.

En Fuentes de Nava ha fallecido el virtuoso joven Teódulo Ramírez Ara-

Reciban sus padres y familia, el testimonio de nuestro pésame.

Un abogado de Atenas ha pedido al Tribunal de casación de Grecia la revisión del proceso de Sócrates, quien, como se sabe, fué condenado a tomar la cicuta en el año 399 antes de nuestra Era.

El abogado griego dice que aun después de transcurridos 2.300 años de aquel proceso, la justicia tiene el deber, en honor de la jurisprudencia helénica, de declarar nula la sentencia que condenó al célebre filósofo. Añade que defenderá a Sócrates gratuítamente y lavará su memoria de las falsas acusaciones lanzadas contra él por testigos sin valor.

En vista de esto, los tales testigos estarán ahora que no les llegará la camisa al cuerpo, por las consecuencias que pueda tener para ellos la revisión del proceso.

La idea de ese abogado griego es verdaderamente original, y desde lue-

go, noble y levantada. Lo malo es que si no tiene más clientes que Sócrates, tendrá que concluir por irse comiendo el Alcu-

La revisión de la causa eso sí, será lucida, y el filósofo inmortal saldrá absuelto si hay justicia. Cuántas felicitaciones recibirán aquel día con este motivo Sócrates y su apreciable familia!

En la Universidad de Princentón se dictó recientemente una orden prohibiendo a los alumnos que utilizasen automóviles ni motocicletas para ir a dicho centro docente.

En vista de lo cual, un estudiante, que no quiere privarse de la comodidad para ir a la cátedra, se ha comprado un aeroplano, cuyo uso no se ha prohibido en la citada disposición, y a la hora de clase aterriza todos los días en la Universidad.

Las autoridades universitarias, perplejas ante el inesperado caso, estudian la resolución que han de tomar. Es de suponer que no impondrán penalidad alguna a ese estudiante.

La decisión de éste de ir a la Universidad en aeroplano es una prueba de su celo escolar y de su amor al estudio. Demuestra que quiere ir a clase a todo trance, sea como sea, «por encima de todo».

No hay que tomar medidas enr contra de él... si no aterriza un día sobre un bedel!

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Reneficencia Municipal Enfermedades de los niños

Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

PARA LAS OFICINAS de la Sociedad anónima Cros, Mayor Pral., 135, se necesita meritorio, con algunos co-

Homenaje al Director don Severina Rodriguez

Esta mañana, a las doce, se celebró en el Instituto Nacional de segunda Enseñanza, un sencillo y simpático acto escolar, en honor del digno director de aquel Centro docente, don Severino Rodríguez Salcedo.

Poco antes de la hora señalada, los numerosos alumnos llenaban la escalera principal del edificio, esperando la llegada de su querido maestro, a

quien saludaron con nutrida ovación. El claustro de profesores, en pleno, también esperaba a su activo compañero, con quien cambiaron las naturales impresiones de satisfacción y afecto

Llegado el momento del homenaje, toda la comitiva se trasladó al salón de actos, ocupando los estrados presidenciales al lado de don Severino Rodríguez, que tenía a su derecha al vicedirector, don Francisco Arpide y a su izquierda al secretario del Instituto, don José Brita Paja.

El salón ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

El claustro de profesores se mostraba satisfechísimo al lado de su prestigioso amigo y director.

Comienza el acto y el alumno de sexto curso, Pedro Estébanez Lorenzo, ofrece el homenaje de cariño y gratitud, que por unanimidad le dedican los alumnos del Instituto a su maestro y director, expresando la efusión de su alma en el bastón de mando, costeado por aquéllos, que el señor Estébanez entrega a don Severino, rogándole que no vea el valor material del objeto, sino, su representación espiritual, y el recuerdo de quienes le idolatran por su bondad y rectitud.

Atronadores aplausos premiaron las palabras del joven alumno.

Seguidamente, don Severino Rodríguez Salcedo, visiblemente emocionado, contesta con un breve discurso, agradeciendo muy de veras el homenaje, por entender que no se refiere a su humilde persona, sino al director del Instituto y con él al ilustre claustro del mismo, modelo de profesores y maestros. Muestra su gran satisfacción por ver recogido el fruto moral de la obscura tarea de la Enseñanza, precisamente por quienes más deben tenerla en cuenta.

Y a este propósito cuenta la anécdota del poeta Alfredo de Muset que se refiere a la botella del buque náufrago, cuyo capitán legó encerrado en ella, el fruto de sus experiencias, recogido más tarde por otro buque; simbolizando así su pensamiento, que es una alegoría de la Enseñanza. Con la sencilla palabra de gracias,

terminó su discurso, que fué coronado por ensordecedores aplausos. Finalmente, el alumno Antonio Ruiz

Martinez, también pronunció breves palabras, recomendando a los alumnos que sigan el ejemplo de su director, para llegar a ocupar, como él, cargos tan honrosos.

Se repiten los aplausos y se da por terminado el acto.

Después, don Severino Rodríguez, obsequió al claustro y a los alumnos, con dulces, licores y habanos.

A las muchas enhorabuenas que ha recibido, una el señor alcalde, la nuestra, muy cordial y efusiva.

OFRENDA

Querido director: El presente momento es de gran confusión para mí, puesto que me ha sido encomendada una misión que yo considero inmerecida para poderla representar ante una personalidad a quien como vos nos queda tanto que agradecer; paréceme que no voy a poder expresaros como sería mi deseo la gratitud que mis compañeros os quieren demostrar, mas sino lo lograse, perdonadme, puesto que mi práctica en la oratoria es escasa, así como mí modo de expresión. Por ellos fuí nombrado para haceros entrega de este sencillo bastón de mando que han tenido a bien concederos; más yo, en nombre de ellos, os suplico que de la donación no miréis el valor material que para vos pueda presentar, puesto que él es insignificante, pero no olvidéis que él es una prueba del gran afecto que os profesan y que con motivo de vuestro nuevo nombramiento de alcalde de esta ciudad, os entregan, exteriorizando así la gran simpatía que siempre os demostraron.

Vimos todos con satisfacción el homenaje que el pueblo palentino os tributó cuando tomasteis posesión de vuestro cargo; con no menos agrado vimos el tributado por vuestros dignos compañeros de claustro; ya sólo nos restaba a nosotros, a los más inferiores, tributaros el homenaje que mereciáis consistente en este bastón que será el emblema del cargo honroso que desempeñáis.

Comprendemos que es poco honor para aquél que en unión de sus compañeros nos colocó en los primeros pasos de la ciencia, más ya podéis comprender que nuestro gusto hubiese sido tributaros un homenaje mayor que éste, pero comprended que somos estudiantes y si esa falta puede ser suplida por nuestra estimación, recibidla, acompañada de este emblema, con el más sincero homenaje que la juventud estudiantil os brinda.

Pedro ESTEBANEZ

Anuncios por palabras

CASA en venta, en calle céntrica, varias viviendas, patio, cochera, etcétera. Informarán, Barrio y Mier, 12, barbería.

IMPORTANTE Cia. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º,

HUESPEDES FIJOS.—Se desean, siendo la pensión muy económica y buen trato. Para informes, Plaza de León, número 1.

ROSSIA, importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjanse las solicitudes a la Subdirección provincial: Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.

AVISO IMPORTANTE. Se ofrece costurera en blanco y hacer vainicas, a máquina; en toda clase de tejidos, sin sacar hilos. Emiliana Conrado, Antigua Florida, número 2. VERANEO. Hotel Suiza, Sardinero, San tander. Alquilanse pisos independien-

tes para familias, primera playa. ALMONEDA muebles por traslación residencia. Piano marca Maristany. Plaza Mayor, 6, 1.º

VENDENSE: un caballo de 5 años, 5 dedos, y una yegua, 12 años, 7 dedos, enganchados. Dos vacas holandesas y un novillo; dos máquinas de coser, «Singer», seminuevas, y un coche cerrado, que se cambiará por tartana o carrito de muelles. Calle del Hospicio, número 5, Cipriano González.

VENDENSE 85 chopos y 50 olmos maderables. Dirigirse a Santiago Fuente, Perazancas de Ojeda (Palencia). VENDESE carro de par, usado, con todos los aperos. Segundo Ramos, en

Frómista. SE VENDEN una americana (forma Duque), sin usar, con capota de material; y un tilburi, usado y sin capota. En Castil de Vela, Cesáreo Alvarez.

SE VENDE caballo cuatro años, enganchado y coche «Victoria», con arreos nuevos. Urge venta. Informes, posada Ampudiano, de 10 a 12. Palencia.

VENTA de una fábrica de Gaseosas, por no poderla atender su dueño; fabricando, la mejor de la provincia y con buena parroquia. Informes, Emiliano González. Comercio de Constantino Moslares. Frómista. VENDENSE dos novillas, primer parto,

recién paridas, con abundante leche. Anastasio Pastor, en Villafrades de Campos.

VENDESE una máquina segadora Deering y un carro de par. Eduardo Cuesta, en Cardeñosa.

VENDENSE dos mulas: una, de 3 años, 5-6 cuartas, y otra, de 4-5 años y 5-6 cuartas; procedentes de testamentaría. Dirigirse a Nicolasa Bravo, en Villamediana.

VENDO novilla suiza, recién parida, dando 38 cuartillos. Julio Albillo. Torremormojón.

GASEOSEROS. Vendo, o cambio por otra más pequeña, una máquina para fabricar gaseosas, botellas, cajas, etc. ALBINO RODRIQUEZ, VADO-CERVERA, (Palencia),

CARPINTEROS, ocasión: ü Una máquina Tupi, una sierra de cinta y un motor eléctrico, de 5 H. P.; todo con sus poleas, correas y transmisiones. Para tratar, con don Salustiano Rueda, en Alar del Rey.

SE VENDE madera de chopo y pino; machones de 14 y 18 pies (chopo); cuartones de 9 y 11 pies (chopo); ripia para tejados (pino); tablas de 7 pies (pino); y demás dimensiones de construcción, en San Cebrián de Campos. Francisco Aguado Martín.

COMEDOR estilo moderno, seminuevo, véndese. Informes en EL DIA.

VENDE uno noria en buen uso, M. Martinez, de Itero de la Vega.

OFRECESE joven, libre quintas, para tienda-almacén; informes EL DIA.

AGENCIA FORD

Tarifa de precios de venta al contado y a plazos del



F. A. B. Barcelona

3.995 Turismo 5 plazas... 5.650 Sedan 2 puertas... Chassis camión... 3.800

PLAZO 12 MESES CONTADO Contado Letra mensual 998 285 1.375 388 950

En el precio de cada unidad vendida a plazos van comprendidos, por un año, el seguro contra incendios y robo por todo su valor, más otro seguro hasta 20.000 pesetas, que garantiza al comprador contra daños personales y materiales causados a terceras personas.

Agentes oficiales: Martín y C.ia Mayor Pral., 123.—PALENCIA

Solicie Commences.—Arrimane. Commences de arte LENA.

en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Norias de gran rendimiento

LA MEJOR CONSTRUÍDA LA MÁS BARATA Pida V. precios a

Norberto Marcos

A.CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA». — Palencia

ECOS POLITICOS Sucesos locales

Consejo de ministros

A las siete menos cinco minutos de la tarde llegó el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, a la Presidencia, para celebrar Consejo. Al entrar preguntó a los periodistas si era el primero, y al contestarle afirmativamente, dijo:

-Pues he citado a algún ministro para despachar antes del Consejo, porque después no me será posible hacerlo en el ministerio de la Guerra. Vengo de casa del general Arraiz de la Conderena. El rey ha concedido al cadáver iguales honores que al general Echagüe, que murió siendo también presidente del Supremo de Guerra. El fallecimiento del general Arraiz ha causado al Gobierno sentimiento profundo y gran contrariedad. Era un general de mucho talento, gran equilibrio y probidad extraordinaria. En los últimos días se ha visto amargado por la campana que se ha hecho contra él con motivo de un detalle de edad de hace cincuenta años. Esto le ha preocupado a la hora final por temor a que pudiera creerse que su enfermedad era un pretexto para hacer dejación de su cargo en estos instantes, cosa de la que era incapaz. También he estado en casa de los marqueses de Viana y he dejado tarjeta. Después, despaché con el señor Espinosa de los Monteros.

A la salida

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo. A la salida, el presidente se detuvo a conversar con los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

-Muchos expedientes administrativos, algunos de interés. Hemos legalizado una concesión a la Casa Eizaguirre, de la Guinea Española, para una gran explotación de madera compras de cacao y café. Hemos aprobado un decreto para intentar extinguir el tracoma de los ojos en los niños, asunto acerca del cual nos ha facilitado un gráfico el ministro de la Gobernación.

Después, hemos examinado una propuesta del Ayuntamiento de Madrid, sobre el ensanche de la parte posterior del ministerio de la Gobernación, desde la plaza de Pontejos, con motivo del derribo de la antigua Casa de Correos. El estudio del asunto no ha terminado, porque te nemos que pedir nuevos datos a Ayuntamiento. De Fomento, hemos aprobado algo muy interesante: la distribución y aplicación de cantidades por horas extraordinarias debidas los obreros ferroviarios. Con la resolución adoptada, se beneficiarán éstos. El Estado contribuirá con una cantidad importante; pero nada se puede concretar hasta que el decreto aparezca en la «Gaceta». En Marruecos, bien. Las columnas se hallan en sus posiciones, y únicamente hay algún tirillo. Espero que se concierte la colaboración con Francia para emprender operaciones de más vuelos que las proyectadas.

- Habrá mañana Consejo?-preguntaron los periodistas al marqués de Estella morred anoud noe v sig

-No-contestó-; dedicaremos el día a las Dolores.

Referencia

Seguidamente, el ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«De Presidencia.—Se aprobó una concesión de terrenos para colonización en las posesiones de Guinea. De Fomento.-Decreto regulando la inversión de los atrasos por horas extraordinarias debidas por las Com-

pañías ferroviarias a los obreros, estableciendo auxilios económicos del Estado para incrementar el retiro y obras de asistencia que actualmente atiende la mutual ferroviaria. Contratación por subasta de las obras de encauzamiento del río Aldeboso, en Redondela (Pontevedra).

De Gobernación.—Decreto sobre las normas o procedimientos más convenientes para combatir el tracoma. Decreto estableciendo la asociación obligatoria de propietarios de manantia- al llegar a los Cuatro Cantones. les minero-medicinales, y dictando normas para favorecer la acción sanitaria en los balnearios. Decreto reformando la constitución del Real Consejo de Sanidad».

Ampliación

El Consejo careció de la importancia que se esperaba, puesto que no se trataron algunos de los asuntos que se habían anunciado.

El jefe del Gobierno dió cuenta de las últimas noticias de Marruecos, en extremo favorables. Según parece, se espera llegar a un acuerdo con los franceses para realizar una acción enér gica de conjunto.

La Casa Eizaguirre, con la que se ha legalizado un contrato para la explotación de las maderas y otras riquezas de la Guinea Española, se halla establecida desde hace tiempo en Fernando Póo. En el contrato concertado, dicha Casa se obliga a abonar al Estado un canon prudencial y poner los terrenos en condiciones de habitabilidad, así como a establecer comunicaciones, construir colonias para obreros y suministrar maderas a los servicios nacionales.

Para la campaña que se emprenderá a fin de combatir el tracoma en los niños, enfermedad muy desarrollada, especialmente en Levante, se consignan, además de las sesenta mil pesetas que figuran en el presupuesto ordinario, 400.000 con cargo al extraordinario.

El proyecto de ensanche de la plaza de Pontejos, de Madrid, es anti guo en el Ayuntamiento, y está pendiente de consulta sobre la parte eco-

Para cumplimentar el decreto sobre las horas extraordinarias devengadas por los obreros ferroviarios, se nombrará una comisión de Fomento, que, en el plazo de dos meses, determinará los auxilios que el Estado concedia a los interesados para fundar la Caja de pensiones.

El decreto de reforma de la constitución del Real Consejo de Sanidad consistirá en la reducción del número actual de escalas, de 54 a 32.

Elección de un Académico de la Lengua

En la Academia Española de la Lengua se verificó esta noche la elección de nuevo académico para proveer la vacante del señor Cortázar. Presidió el señor Menéndez Pidal, y asistieron todos los académicos, excepto los seres marqués de Figueroa y conde de LCla Viñaza, que están ausentes.

La primera votación arrojó el siguiente resultado: don Amalio Jimeno, 11 votos; don Rafael Altamira, 9, y don Narciso Alonso Cortés, 4.

Como ninguno de los candidatos alcanzó mayoría absoluta, se repitió la votación con el siguiente resultado: don Amalio Jimeno, 14 votos; don Rafael Altamira, 10, y una papeleta en blanco.

La elección del señor Jimeno está siendo comentadísima.

VENDENSE bocoyes de roble y castaño, seminuevos, cabida 40 cántaros. Informes: Colón, 24.



Sin rival en cementos Portland, de absoluta homogeneidad, invariabilidad de volumen en las pruebas de agua hirviendo, FRAGUADO lento, pero ENDURECIMIENTO, el más rápido, y por c nsiguiente el de más resistencia a corto plazo, e igual, por lo menos, a más plazo de siete días, garantizado. Precios y condiciones al representante para las provincias de León y Palencia.

Segundo Costillas

Apartado, 31. LEON Teléfono, núm. 826

Dirección telegráfica, «SECOSTILLAS»

Cicisias

Bicicletas «Peugeot», carrera.... 250 pesetas Bicicletas «Peugeot», paseo. 225 Otras marcas garantizadas, desde 150 pesetas

Ventas a plazos.-Grandes facilidades para el pago

_=Garage Central == GUILLERMO DEL PASO.--Palencia

Muerte repentina

Ayer tarde, paseando por la carretera de Magaz; se sintió repentinamente indispuesta doña Baldomera Paisán, de 55 años, vecina de Palencia y esposa de nuestro buen amigo el probo oficial del Banco Herrero, don Emilio Amo.

Auxiliada en el fielato de los cuatro caminos, por su sirvienta Aurea Santos y el joven Justo Bregón, se la trasladó en un automóvil a la Sala de Socorro, falleciendo, según se cree,

Desde la Sala de Socorro, se la trasladó a su domicilio, Ramírez, Recibió los auxilios espirituales.

Lamentamos muy de veras el accidente, y acompañamos en el justo dolor que le aflige al estimado convecino, señor Del Amo.

Denuncias En la Inspección ha sido denunciado al juzgado municipal por el esposo de Albina Merino, el niño de 12 años Tomás García Aguado, por arrojarla una piedra que la hirió en un ojo.

nia Muñoz, su marido Emilio García Portillo, que produjo escándalo. Sala de Socorro Pacientes asistidos y lesiones que

También fué denunciado por Anto-

Antonio Belino, de 25 años, cortadura en la región nasal. José García, de 14, mordedura de

mastín en la pierna izquierda. Miguel Mencías, de 13, herida cortante en la región frontal, con 2 puntos de sutura.

El Niño de Palencia

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al aplaudido novillero «El Niño de Palencia», que de paso para las dehesas de Salamanca, se ha detenido en su tierra natal.

No estará mal que aprovechando su estancia entre posotros, la empresa de la plaza de toros, procurara formar para las ferias de Pentecostés, un cartel a base de este novillero, que tantos deseos tiene de torear ante sus paisanos, así como éstos los tienen de verle actuar.

¿No sería esta una buena ocasión para satisfacer al torero y a la afición?...

Don Lucio tiene la palabra.

VENDENSE 60 reses lanares con sus crías, 15 cancinas y un primal. Elías Lozano, Bahillo.

¿Por qué su empeño en maearse? Mejores medias que las de su amiga, más elegante sombrero que el de ella y un bolso que supere al suyo...

Si quiere Vd. figurar y distinguirse sin tener rival visite la Casa Martín y encontrará lo que necesita. Casa Martín. Mayor, 78, teléfono 314

Mosto «Natura»

Bebida tónica de sabor delicioso muy til en la anemia y en los casos de fatiga física y mental. Vta. Comest.

Los que estén interesados en la radiotelefonia, les agradará escuchar el novisimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiofusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

En el taller de modas de Esperanza Gallardo Aguado, Gil de Fuentes, número 5, principal, se confeccionan en esmerados cortes, toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niños, a precios sumamente reducidos.

Cada día es más comentado a los precios irrisorios que vende La Casa de las Medias, por surtirse de las fábricas más importantes, y tener los gastos muy reducidos.

Inmenso surtido para las fiestas de Semana Santa, en velos, corsés, bordados, calcetines y bufandas de seda. Plaza Mayor, 16, frente al Estanco.

Dr. A. Bustamante

Estómago e intestinos Pulmón y corazón

De diez a doce y de tres a cinco General Amor, 2, 3.°

VENDESE cerdo «berrón», para semental, de diez meses, peso 16 arrobas. Eterio Estébanez, en Cardeñosa de Volpejera.

NECESITANSE dos oficiales de carretería, en la de Mariano Pajares, de Paredes de Nava.

EN DUENAS, se necesitan dos oficiales de carretería, y uno de herrería, en la de Aureliano Santiago.

VENDENSE 100 borregas; un caballo de 5 años y 6 dedos, y garbanzos para sembrar. Saturnino Ramos, en Capillas.

Pascuas y Cuaresma

La sardina arenque CAMIS, domina el mercado. La constante demanda, que nos permitió en el Otoño pasado abrir unas sucursales en provincias, consiente, con motivo de la CUARESMA, que ofrezcamos en un prec'o excepcional de pesetas 37.50 la cuba de 1.500 pescados escogidos (37 kilos aproximadamente) libre de portes P. V. sobre estación destino, y atendemos solamente los encargos que vienen acompañados de su importe. JOSÉ CAMIS, Autonomía, 84, (tienda) BILBAO.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Martes día 12 de Abril

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas co-

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen oulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre sijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, unicamente el martes día 12 de Abril, en el HOTEL SAMARÍA.

En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Vuestra salud peligra.--Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse conotros no mbres

parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritssimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como debersan llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: Francisco G. Torrent.

Conservas de la Fábrica de Palencia

TOMATE NATURAL, BOTE GRANDE	0'45	PESETAS
TOMATE NATURAL, BOTE DOBLE.	0'95	»
GUISANTE FINO. BOTE GRANDE.	0'75	»
PIMIENTOS PRIMERA, BOTE GRANDE	0'75	iq ia n
PIMIENTOS SEGUNDA, BOTE GRANDE.	0.20	atandense
PIMIENTOS SEGUNDA. BOTE PEQUEÑO.	0.25	Park 10 (2)
FRITADA DE PIMIENTO Y TOMATE, FA-		
BRICACION EXCLUSIVA DE ESTA CASA:	JII	
EL BOTE GRANDE	0'75	»
	Access to the	

Alcance telefonico

El señor Aunós a Milán

Esta noche, acompañado por el director general de Comercio, marchará a Barcelona, donde embarcará para Italia, el ministro del Trabajo señor Aunós, con objeto de asistir a la Feria de Muestras que se celebrará en

Durante su ausencia, se encargará del despacho del ministerio, el directos general de Emigración, señor An-

Por los ministerios

El ministro del Trabajo, celebró esta mañana algunas conferencias, y también recibió varias comisiones que fueron a interesarle algunos asuntos relacionados con aquel ministerio. Con el señor Calvo Sotelo, conferen-

ció el subgobernador del Banco de España y otras personalidades. Al ministro de Gracia y Justicia, le visitó una comisión de Ripoll y otra de farmacéuticos.

No hubo despacho

Esta mañana no despachó el monarca con ningún ministro. En vista de lo apacible del tiempo, el soberano almorzó en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

El entierro del Presidente del Tribunal Supremo

Hoy por la mañana, se ha verificado el entierro del señor Arráiz de Canderena.

El duelo era presidido por los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia, asistiendo al fúnebre acto numerosísimas personas.

Al cadáver le tributaron honores de capitán general, con mando en plaza, desfilando después ante el féretro las tropas que cubrieron la carrera.

Recepción del señor Rodriguez Marin

El próximo domingo se celebrará en la Real Academia de la Historia la recepción del sabio director de la Bi-

VENDESE automóvil, marca «Essex», 6 cilindros; seminuevo. Mayor Antigua, número 54. Bahamonde.

blioteca Nacional y académico de Española, don Francisco Rodrio

Su discurso tratará de «Filida Gálvez de Montalvo». El señor Rod guez Marin, ha descubierto que p da, que da nombre a la novela cipal del autor, era una doña Ma lena, hermana del duque de Osuna

Contestará al señor Rodriguez rin el marqués de Villa-Urrutia. Acto seguido se descubrirá la la da con que perpetúa la Academia la Historia el honor de haber recib do como académico de honor al

Consultorio Médico-Quiruro

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de M. triz, Embarazo y Partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Conde de Garay, 5, 2.0

COMPRE USTED APARECE EL 1.º DE CADA MES P

O Unica publicación de su género en España

Más de 250 páginas de texto centeniendo: Indice alfabético de todos los

puertos del mundo. lunerarios ! marítimos con fechas de salidas y llegadas de los barcos, ltine. rarios de ferrocarriles relacionas dos con puertos. Reseña, plano y tarifas de un puerto nacional o extranjero. Cuanto interesa al viajero por mar, al naviero, al consignatario y a todo el que tenga alguna relación con la vida marítima.

Número suelto 2 pesetas DE VENTA EN LAS BUENAS LIBRERIAS Y KIOSCOS

PIDA UN NÚMERO GRATIS CERTES, 460 -:- APARTADO 903 BARCELONA

SE NECESITAN BUENOS CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO CANCELLA BARBARA BARBARA

Motores sistema Diesel

sin comprensor, desde 10 a 500 caballos

Los más económicos en precio, en consumo de combustible y aceile. Construcción G. y H. Alemania. Depositarios y representantes exclusivos para las provincias de Palencia Valladolid, Burgos, León, Avila, Soria, Zamora y Salamanca. Técnico especializado en el montaje y reparación de toda clase de molo

Diesel, Semi Diesel y Gas pobre. HIJOS DE ANTONIO FERNANDEZ

Avenida del General Amor, 49.—PALENCIA

Está fuera de toda duda

EL AUTÓMOVIL RENAULT

es el que le conviene por ser el más BARATO, por ser MEJOR, por ser el más ECONÓMICO de CONSUMO y TRETENIMIENTO, por ser el más

CONOCIDO Y ACREDITADO. Más de 30 Modelos desde 6.000 ptal

Accesorios :: Piezas de Repuesto RENAULT, CITROEN Y FORD.

AUTOMOVILISTAS: NO COMPRÉIS SIN CONSULTAR Y VISITAR

GRAN GARAGE

CALDERÓN Y MATEO - Mayor Praj, Dúd, NOTA.—Esta Casa vende Automóviles CITROEN y repuestos,

garantías que los exclusivos y con grandes descuentos por competencia co

ELIXIR' ESTOMACAL SAIZ DE GARLOS

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porquesta fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molesti

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS ESTREMIMIENTO Y ÚLCER del Estómago DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diare Ensiyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con disservados de seguir con de seguir de seguir con de seguir de seguir con 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho dia

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mu